

INMACULADA OSUNA
Universidad Complutense de Madrid-Grupo PASO

Al abordar en los anteriores Encuentros las justas del siglo XVI, planteaba la hipótesis de un punto de inflexión hacia los años ochenta¹. Por entonces la geografía del fenómeno se iba diversificando: entre 1585 y 1602 aparecían justas no solo en ciudades de antecedentes conocidos como Valencia, Barcelona, Sevilla, Alcalá, Salamanca o Toledo, sino también en Huesca, Zaragoza, Valladolid, Murcia, aparte de Lisboa, Coimbra, Roma. El acceso a la imprenta se mostraba más fluido, ya con mayor frecuencia en forma de libro con una relación demorada de las fiestas, donde el certamen podía integrarse con generosidad en cuanto a detalles descriptivos y selección de poemas. Esto se sumaba a otros síntomas de una mayor resonancia de las justas en la vida ciudadana. Así, desde mediados de siglo, su celebración dependía ya menos de un promotor o benefactor individual, en favor de una más directa implicación de colectivos civiles y religiosos, aunque aún eran pocos, y de los años finales, los certámenes gestionados por instituciones sin funciones docentes, hecho relevante pues podía conllevar una proyección de la justa más generalizada en el tejido social urbano y menos condicionada por la formación académica. Además, también empezaban a detectarse acontecimientos de dimensión

¹ «Las justas poéticas en el siglo XVI», en Begoña López Bueno, ed., *El canon poético en el siglo XVI (VIII Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad/Grupo PASO, 2008, pp. 257-295.

supralocal capaces de generar justas en diversos puntos de España. No era ajena a esa mayor proyección, como tampoco lo será en el siglo XVII, la trayectoria en los requerimientos de las justas, sobre todo en cuestiones lingüísticas y métricas. Las justas de zonas catalanoparlantes, durante décadas con una tradición propia de raíces medievales, entraron a fines del XVI en un proceso de castellanización que en Valencia ya mostraba al catalán en situación marginal. En el resto de la geografía española se iba quebrando la hegemonía del latín: las convocatorias dejaban de estar mayoritariamente redactadas en esta lengua, y cada vez se solicitaba mayor proporción de asuntos castellanos –hasta a veces, en los últimos años, desaparecer los latinos–, con una significativa diversificación de los poemas endecasílabos, fruto del avance de la ya no tan nueva poética. Además, aun sin olvidar preclaros nombres anteriores, a menudo del ámbito neolatino, desde finales de los ochenta entre los participantes de las justas empezaban a aparecer autores de la talla de los hermanos Argensola, Cervantes o Paravicino. Se estaba consumando –concluía entonces– «el sustancial paso desde la justa escolar, parroquial, gremial, cofrade, hasta la justa enmarcada en la fiesta ciudadana “total”».

Cumple ahora dar cuenta de esa trayectoria que, en la primera mitad del siglo XVII, protagonizó los momentos de mayor esplendor de conjunto, en correspondencia con la destacada implicación como colaboradores con la organización o como participantes no solo de poetas que aspiraban a la notoriedad literaria de su tiempo sino también de algunos que ya la habían conseguido, y que, aun entre la crítica posterior, alcanzarían las primeras filas del canon de la poesía de los Siglos de Oro.

La primera nota destacable es la rápida proliferación de las justas, como puede apreciarse en el *Apéndice II*, para el período comprendido entre 1605 y 1650². En realidad, ese casi centenar de justas no es más que un corpus orientativo, fruto de un rastreo no demasiado sistemático por las numerosas fuentes bibliográficas y documentales

² Parto de 1605 por la primera justa localizada posterior a 1601-1602, donde concluía mi anterior trabajo; en el otro extremo, 1650 como límite convencional del medio siglo, más o menos coincidente con el cierre tradicional del canon de la poesía áurea tras la muerte de Quevedo (1645) y la publicación de su *Parnaso* (1648).

utilizables³. Responde, además, a un criterio selectivo, que excluye, por un lado, material no localizado⁴, y por otro, referencias indirectas y poemas sueltos, a fin de paliar los inevitables desequilibrios informativos que provoca el desigual panorama de estudios de delimitación local. Así, el listado se ciñe a testimonios que reflejan con exactitud, o casi, el conjunto de requerimientos temáticos y métricos de cada justa. Esto atañe, sobre todo, a relaciones de fiestas y volúmenes dedicados solo al certamen, manuscritos o impresos, que suelen transcribir la convocatoria y ofrecer detalles de su divulgación,

³ La bibliografía específica anterior a 1987 se recoge de modo bastante sistemático en Juan Delgado, «Bibliografía sobre justas poéticas», *Edad de Oro*, VII (1988), pp. 197-207, que puede completarse, para años posteriores, con Pasqual Mas i Usó, *Academias y justas literarias en la Valencia barroca: teoría y práctica de una convención*, Kassel, Reichenberger, 1996, pp. 1-42. Aunque no siempre he podido (o sabido) aprovechar todas las referencias, y otras me han llegado de fuentes más dispersas, he manejado fundamentalmente: el repertorio de José Simón Díaz y Luciana Calvo Ramos, *Siglos de Oro. Índice de justas poéticas*, Madrid, CSIC, 1962 (de criterio más amplio que el que yo sigo); los estudios de delimitación geográfica de Mas i Usó (cit. *supra*), Aurora Egido («Certámenes poéticos y arte efímero en la Universidad de Zaragoza (siglos XVI y XVII)», *Cinco estudios humanísticos para la Universidad de Zaragoza en su centenario IV*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1983, pp. 9-78; Aurora Egido y Luis Sánchez Lailla, «Certámenes literarios aragoneses del Siglo de Oro», en Eliseo Serrano Martín, dir., *Fiestas públicas en Aragón en la Edad Moderna. VIII. Muestra de documentación histórica aragonesa*, Zaragoza, Diputación General de Aragón/Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, 1995, pp. 47-56); Isabel Alastrué Campo (*Alcalá de Henares y sus fiestas*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1990) y Luis Manuel Godoy Gómez (*Las justas poéticas en la Sevilla del Siglo de Oro*, Sevilla, Diputación Provincial, 2005); estudios más generales (Abraham Madroñal Durán, *Baltasar Elisio de Medinilla y la poesía toledana de principios del siglo XVII*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 1999, pp. 16-19); y varios trabajos sobre justas particulares (Aurelio Valladares Reguero, «Dos justas poéticas celebradas en Andújar (1627 y 1633)», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, CLXIV (1997), pp. 149-204; Belén Molina Huete, «Nuevas flores poéticas de Pedro Espinosa y Cristobalina Fernández de Alarcón: un reencuentro con olvidados poemas de certamen», *Analecta Malacitana [AnMal Electrónica]*, 26 (2009), pp. 123-145; y otros citados en el *Apéndice II*). Para algunos materiales ha sido decisiva la consulta (febrero-mayo de 2009) de recursos informatizados como el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* y los catálogos de la Biblioteca Nacional, Real Biblioteca (Madrid) y Biblioteca Valenciana. A Nieves Romero debo agradecer algunos datos sobre honras fúnebres a Isabel de Borbón.

⁴ Hago excepción con [1631 Murcia], al disponerse de edición completa. Aquí y en adelante, cito las justas recogidas en el *Apéndice II*, indicando en el texto o entre corchetes fecha y ciudad de la justa, y en su caso, página.

una selección de composiciones y a veces los discursos del acto de entrega de premios. También se recogen «carteles» de convocatoria, incluyendo tanto los que lo son en su estricto sentido editorial, que alternan con la forma en pliego, como su transcripción manuscrita. Pocos materiales de los citados se escapan a esos dos grandes grupos, entre ellos algún rarísimo caso de conservación de los papeles entregados a los organizadores de la justa para su exposición pública y para el fallo de los «jueces» [1615 Sevilla]; o la inclusión de los poemas premiados de una justa, con su característica diversidad de autorías, en un volumen en términos generales diseñado como poemario de autor [1610 Toledo]⁵; o dos pliegos centrados en la «sentencia» del certamen [1618 y 1626 Barcelona], discurso que suele traslucir el tipo de poemas solicitados, participantes premiados o censurados y, a veces, premios, aunque no siempre ofrece especificaciones temáticas.

Como señalé para el siglo XVI, estos criterios permiten esbozar un panorama básico, útil en términos de «visibilidad social», dadas las posibilidades que abre la difusión impresa, tanto por su proyección pública inmediata como por posibles efectos imitativos en una lectura diferida⁶. No obstante, quedan fuera una ingente y compleja masa de información y numerosos poemas, una y otros dispersos por colecciones poéticas, pliegos, cartapacios, historiografía local o de instituciones religiosas, correspondencia privada, documentos municipales o eclesiásticos... Varios carteles de convocatoria –muchos más que los localizados para el siglo XVI–, a despecho de su previsible destrucción una vez cumplida su función práctica, se han salvado como curiosidad o como pieza noticiera o

⁵ Asimismo en poemario de autor único, una variante muy particular la ofrece el certamen documentado por la *Dulce miscelánea* de Pedro López [Málaga 1636]: solo se recoge el cartel, pues no llegó a celebrarse («por el grande aparato de fiestas y tumulto bélico que hubo en esta noble parroquia, [...] aunque estuvo preparado, demás del tiempo ser corto y los poetas fatigados de pocos días con el de la Catedral», t. III, 31v), los poemas latinos del propio autor de la colección y un soneto ajeno.

⁶ Por ejemplo, décadas después de las justas a San Isidro [1620 y 1622], un certamen escurialense ofrece una curiosa muestra de esa lectura diferida para autorizar la inclusión bajo pseudónimo de composiciones burlescas paralelas a los asuntos solicitados en el cartel, a imitación del lopesco Burguillos. *Vid.* Elena del Río Parra, «Dos notas sobre la recepción de Lope de Vega en justas poéticas», *Revista de Filología Española*, LXXX (2000), pp. 380-381.

documental⁷, y eso recuerda el sutil límite entre un conocimiento parcial pero preciso de una justa y su completa invisibilidad crítica. Dos ejemplos, uno en diacronía con delimitación local, otro sincrónico pero con variación geográfica, pueden dar idea de las dimensiones del «problema».

Para la ilustración diacrónica, acudiré a una aproximación documental mía a las justas granadinas del siglo XVII⁸. En ella no establecía más restricción de criterios que unas mínimas garantías de que ciertas noticias o composiciones respondieran a una convocatoria formalizada y pública de certamen, y no a una desarticulada adhesión colectiva a un acontecimiento; para ello, aparte de las fuentes utilizadas ahora, añadía referencias de anales y crónicas, poemas dispersos y noticias de impresos no localizados. Aquel elenco contabilizaba entre dieciséis y veinte justas para la primera mitad del siglo XVII, mientras que los criterios seguidos para el *Apéndice II* solo permiten recoger cinco justas granadinas.

Similar aumento de referencias puede apreciarse observando la dispersión geográfica de justas asociadas a un único acontecimiento. Lo hace posible, para las fiestas por la beatificación de Santa Teresa en 1614, el *Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de N. B. M. Teresa de Jesús*, de fray Diego de San José⁹; ahí se aporta una relación extensa de las fiestas

⁷ Así, los carteles del ms. 4011 BNE [1617 Sevilla; 1618 Granada y Madrid] forman parte de un conjunto de opúsculos y cartas sobre dos polémicas religiosas de hacia 1615-1618, una sobre la Inmaculada Concepción y otra sobre el copatronato de España de Santa Teresa (vid. n. 19). La copia del cartel de la justa jesuítica de Valladolid [1638] se integraba, al parecer (vid. ed. cit. en el *Apéndice II*), en una de las numerosas cartas noticieras de la orden; asimismo en compilaciones documentales de contexto jesuítico, nos han llegado los carteles de [1633 Sevilla] y [1643 Burgos]. Caso aparte es el ms. 9572 BNE, que parece responder a un verdadero aprecio «coleccionista» de estas piezas.

⁸ Inmaculada Osuna, «Justas poéticas en Granada en el siglo XVII: materiales para su estudio», *Criticón*, 90 (2004), pp. 35-77.

⁹ Pueden verse, aparte de otros trabajos de delimitación local, José Romera Castillo, «Compendio literario en honor de Santa Teresa (notas de historia literaria sobre justas poéticas y representaciones teatrales)», *Calas en la literatura española del Siglo de Oro*, Madrid, UNED, 1998, pp. 255-282; M.^a Pilar Manero, «Las relaciones de las *Solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de la N. B. M. Teresa de Jesús* de Diego de San José», en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, eds., *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 223-234; y J. Cammarata,

madrileñas, incluyendo el certamen, y luego relaciones breves atinentes a más de centenar y medio de localidades, a veces con una reducida selección de poemas. El *Apéndice II* recoge, junto con la de Madrid, cinco relaciones de fiestas locales impresas con certamen incluido, las de Barcelona, Córdoba, Salamanca, Valladolid y Zaragoza, y una recopilación manuscrita, de Toledo. Sin embargo, el *Compendio* documenta también las de Granada, Sevilla y Corella (Navarra), de cuyas fiestas –se dice– se preparaban relaciones locales¹⁰, así como las de Valencia, Alcalá, Calatayud, Úbeda y Baeza, Palencia, Vélez-Málaga, Ciudad Real o Aguilar de la Frontera.

Con todo, esas realidades numéricas no afectan a los términos comparativos antes enunciados: con criterios selectivos similares, o aun en unos pocos casos algo más amplios, mi balance del siglo XVI, y hasta 1602, arrojaba unas cuarenta justas con poesía en castellano, de las cuales casi la mitad eran posteriores a 1590, mientras que ahora, para medio siglo escaso, se recogen noventa, confirmándose la tendencia iniciada en el período anterior, aunque sea difícil aventurar en qué proporción intervienen los distintos factores implicados: un posible aumento de justas, el de su publicación, o la afortunada localización de algunas recopilaciones manuscritas [1611 y 1642 Zaragoza; 1614 Toledo; 1631 Talavera; 1644 Campo de Criptana; 1645 Quito] y de un buen número de convocatorias exentas¹¹, que al parecer luego no originaron colecciones impresas.

Otros síntomas de afianzamiento ya percibidos a finales del XVI se consolidan en este medio siglo. Lo dicho sobre las fiestas de 1614

«El espectáculo y la divinidad: la relación de fiestas por la beatificación de Santa Teresa de Jesús», en Isaías Lerner, Robert Nival y Alejandro Alonso, eds., *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Nueva York, Juan de la Cuesta, 2004, t. II, pp. 59-65.

¹⁰ No se sabe si llegaron a imprimirse. Las páginas de Fray Diego de San José sobre Corella pueden verse en ed. facs. de Ignacio Arellano, *Un ejemplo de fiestas barrocas. Beatificación de santa Teresa de Jesús en la villa de Corella, 1614*, Pamplona, GRISO, 2007.

¹¹ La mayoría de las localizadas son impresas [1607 Barcelona; 1608 y 1622 Zaragoza; 1616 Fonz; 1617 y 1633 Sevilla; 1618 y 1627 Granada; 1622 Tarazona; 1627 Valencia; ¿1629? Tudela; 1633, 1642, 1648 Madrid; 1643 Burgos]; también se han encontrado en contextos epistolares algunas manuscritas, en general menos favorecidas en fuentes bibliográficas y catálogos [1618 Madrid; 1638 Valladolid]. En otros casos, se conoce tanto la publicación del certamen como algún ejemplar del cartel [1614 Salamanca; 1619, 1621, 1628 Zaragoza].

a Santa Teresa advierte de uno: la creciente extensión geográfica. En general, se mantiene la celebración de justas en localidades con tradición destacable en el siglo XVI, casi siempre en su segunda mitad. La ausencia más llamativa es la de la veterana Alcalá. Por el citado *Compendio* se sabe que hubo allí certamen por la beatificación de Santa Teresa; sin embargo, a tenor del estudio de Isabel Alastrué, ni de esta ni de alguna otra justa posible se conoce compilación o cartel, frente a la documentación esporádica del período anterior¹². Aunque en Salamanca se sostiene el ritmo de celebración y publicación, no faltan alusiones a la modestia de los galardones, como en las exequias a Margarita de Austria, donde se señalaron «muy lucidos premios, aunque no muy ricos, por estarlo muy poco la Universidad, y porque para cualquier poeta es muy rico cualquiera premio que la Universidad le dé» [1611 Salamanca, f. 32r]. Para Alcalá quizás deba recordarse, como para tantos otros casos, que eventuales limitaciones materiales pudieron condicionar la celebración de justas y, más aún, una publicación de suficiente entidad, aunque habría que valorar también otras contingencias de la conservación manuscrita, en principio más aleatorias, aunque a veces asociadas a la capacidad de un foco intelectual (Universidad, institución u orden religiosa, círculo de ingenios, ámbito de mecenazgo...) para atraer o generar figuras de relieve y paralelas corrientes fluidas de difusión manuscrita. Algo parecido se detecta en otras ciudades que, tras un ritmo relevante, experimentan un corte brusco, como Toledo a partir de 1616, en clara conformidad con una serie de factores ya señalados por Abraham Madroñal para los años veinte: la ausencia prolongada de la ciudad o la muerte de algunos poetas, el fallecimiento de protectores, como el cardenal Sandoval y Rojas, promotor de varios certámenes, entre ellos el tan celebrado de 1616, y, en general, los negativos efectos socio-culturales y económicos de la pujanza de la cercana Corte¹³. De hecho, aun al margen de vicisitudes locales, la trayectoria general muestra un notable descenso en la publicación de certámenes en los años treinta, y solo una ligera recuperación en los cuarenta, aunque con testimonios muy

¹² I. Alastrué Campo, *Alcalá de Henares y sus fiestas*, cit. (n. 3), pp. 231-304. Si se conserva una colección de poemas de 1606 en honor del Duque de Lerma, aunque no refleja la existencia de una convocatoria pública formalizada (ibid., pp. 233-241).

¹³ A. Madroñal Durán, *Baltasar Elisio de Medinilla y la poesía toledana de principios del siglo XVII*, cit. (n. 3), pp. 22-23.

dispersos y a veces en ciudades sin una tradición manifiesta de publicación de justas, como Málaga o Logroño. Cumple recordar aquí la conexión que Mas i Usó establece entre la crisis política y económica nacional y el declive de las justas valencianas en el segundo cuarto de siglo, que «acabaron siendo populistas, localistas y centradas en el ambiente parroquial, lo cual las hacía inviables editorialmente»¹⁴.

Junto a esas variaciones diacrónicas, la distribución geográfica muestra varias tendencias claras:

1º) El arraigo de las justas en las principales ciudades del reino de Aragón y del centro y sur de Castilla, con especial desarrollo en Zaragoza, Madrid, Valencia, Sevilla, Toledo, Salamanca y Granada.

2º) La clara continuidad con el período anterior en la mayoría de estos núcleos urbanos, aunque a veces tras un paréntesis editorial destacable, como en Sevilla, donde solo se habían publicado, y antes de mediados del XVI, algunas de las justas instituidas por el Obispo de Escalas¹⁵.

3º) La incorporación de varias ciudades españolas sin tradición documentada en el siglo anterior, entre las que destacan en regularidad dos: Granada y, sobre todo, Madrid, que integra las justas entre sus costumbres cortesanas y sus vías de afirmación como centro administrativo e institucional, un factor nada desdeñable, dada la capacidad irradiadora de la Corte, para la consideración de la expansión de las justas y la evolución formal de su ceremonial en distintos puntos de España¹⁶.

¹⁴ P. Mas i Usó, *Academias y justas literarias en la Valencia barroca*, cit. (n. 3), p. 243.

¹⁵ *Vid.* n. 31. La peculiar continuidad de esas justas, de las que se conserva un cartel de 1633, aflora en algunos impresos, pero no como recopilación unitaria de la justa, sino como poemas sueltos en colecciones de autor único (por ejemplo, las obras de Miguel Cid y Alonso Díaz citadas en n. 39), y, por supuesto, en manuscritos (I. Osuna, «Las justas poéticas en el siglo XVI», cit. [n. 1], p. 265).

¹⁶ No entro a debatir la ambigua naturaleza de ciertas convocatorias abiertas en su formulación, no ajustadas al habitual reparto unipersonal de asuntos de las academias de ocasión, pero quizás desarrolladas en un ámbito de participación restringido, de carácter cortesano, como –por mucho que se dijese que «escribieron casi todos los ingenios de Madrid»– la *Academia burlesca del Buen Retiro* de 1637 (ed. de M.^a Teresa Julio, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2007; cita en «Introducción», p. 20). Los límites, sin embargo, son delicados y, con muy distinto contexto, pudo suceder algo similar en algunas justas incluidas en el corpus, como las celebradas dentro de comunidades jesuitas (*vid.* n. 28).

4º) La documentación de justas en pequeñas localidades, aunque sea esporádicamente, con pocas relaciones impresas y a veces bajo muy precisos patrocinios de particulares, lo cual evidencia el calado social del fenómeno.

5º) La extensión geográfica hacia América (no sin antecedentes en el siglo anterior) y la continuidad en la presencia ocasional del castellano en justas portuguesas, hasta encontrarlo, en unas pocas composiciones, incluso en un certamen con tan genuino sentido nacionalista como el de Coimbra por la aclamación de João IV [1641]¹⁷.

La distribución temática de las justas se asemeja a la de la segunda mitad del siglo XVI (*vid. Apéndice I*). La motivación religiosa sigue siendo mayoritaria. El espíritu contrarreformista, bien atento a las formas de devoción colectiva y pública de las que participan las justas, refuerza los temas de especial militancia antiprotestante, como el culto a los santos, a la Virgen y a la Eucaristía, sin olvidar la específica reacción en forma de fiestas de desagravio contra sacrilegios de este origen [1636 Antequera y Málaga] y de otros [1633 Madrid; 1640 Málaga]. Beatificaciones y canonizaciones suponen un filón primordial, alcanzando cotas no registradas antes; y la condición de fundadores de San Ignacio, Santa Teresa y San Pedro Nolasco acentúa el relieve de sus fiestas. Los dos primeros son especialmente fructíferos, no solo por el doble proceso de beatificación y canonización en tan breve lapso, sino sobre todo por la extensión geográfica y la fuerte implantación urbana de sus respectivas órdenes, lo cual permite un decisivo impulso institucional supralocal; y esto, con independencia de que la organización material de las justas a veces corra a cargo de congregaciones de laicos o de particulares¹⁸. Con todo, cabe recordar también los dos fallidos intentos

¹⁷ Incluyo en el *Apéndice II* algunas muestras, sin viso alguno de exhaustividad [1625 y 1641 Coimbra; 1619 Lima; 1645 Quito]. Referencias a certámenes mejicanos, algunos de la primera mitad del XVII, pueden verse en José Pascual Buxo, *Arco y certamen de la poesía mexicana colonial*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1959, p. 29.

¹⁸ Por ejemplo, la Congregación de la Santísima Trinidad en Granada y la de la Anunciata en Toledo se ocuparon de sendas justas jesuitas [1610 Granada; y *Breve relación de las fiestas que se hicieron en... Toledo a las canonizaciones de San Ignacio de Loyola... y S. Francisco Javier... a 23 de julio del año de 1622*, Toledo, Diego Rodríguez, 1622]. También fueron frecuentes los patronazgos individuales: García Pimentel, hijo del Conde de Benavente y rector de la Universidad, en una justa a

de nombrar a Santa Teresa copatrona de España y sus conflictos de intereses; la defensa que influyentes sectores sociales y eclesiásticos hicieron del patronato único de Santiago zanjó el asunto, quizás llevándose por delante las justas proyectadas¹⁹: de hecho, de su convocatoria solo se conocen tres carteles, de los cuales dos se han conservado, paradójicamente, gracias a un detractor [1618 Granada y Madrid]. El otro gran tema polémico, también con matices de discordia eclesiástica interna, pero de más lenta resolución, es el de la Inmaculada Concepción, que deja un reguero de certámenes entre 1615 y 1622, con especial incidencia en algunas zonas andaluzas, y que más adelante, entre 1662 y 1663 experimentará otro notable rebrote²⁰. En cambio, la traslación de reliquias se muestra menos fértil para las justas que en la segunda mitad del XVI. Además, los certámenes dedicados a santos tradicionales, cuya selección suele depender de devociones patronales o personales, también son menos relevantes en proporción que en el siglo anterior. Por su parte, las justas al Santísimo Sacramento posiblemente estuvieran asociadas al Corpus Christi –o en algún caso a la celebración de las Cuarenta Horas [1612 Madrid]–, haciendo de esta una de las pocas fiestas anuales que originan justas en lugares varios²¹; con todo, tienden

Santa Teresa [1614 Salamanca], y José Dalmau en otra de Barcelona [1614 Barcelona]; Martín de Agullana y «un caballero de...Tarazona, muy devoto de los gloriosos santos Ignacio y Javier», en sendas justas por su canonización [1622 Gerona y Tarazona], etc. Con detalles más precisos que los habituales en relaciones, *vid.*, para la justa gerundense, Martín de Riquer, «Don Martín de Agullana y el torneo poético de Gerona de 1622», en *Homenaje a José Manuel Blecua*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 553-564.

¹⁹ Isaías Rodríguez, *Santa Teresa de Jesús y la espiritualidad española. Presencia de Santa Teresa de Jesús en autores espirituales españoles de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, CSIC, 1972, pp. 129-137; Francisco López Estrada, «Cohetes para Santa Teresa. La relación de 1627 sobre las fiestas de Madrid por el Patronato de España de Santa Teresa de Jesús y la polémica del mismo», en Teófanos Egido Martínez, Víctor García de la Concha y Olegario González de Cardenal, dirs., *Congreso Internacional Teresiano*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, pp. 637-681.

²⁰ Entre la abundante bibliografía puede verse, por ejemplo, Juan F. Bonnefoy, «Sevilla por la Inmaculada en 1614-1617», *Archivo ibero-americano*, 15, 57-58 (1955), pp. 7-33; Carlos Ros, *La Inmaculada y Sevilla*, Sevilla, Castillejo, 1994; para el generalizado movimiento concepcionista del siglo XVII, Nazario Pérez, *Historia mariana de España*, Toledo, Kadmos, 1995, t. II, pp. 13-40.

²¹ Quizás haya que sumar a esta afirmación las más «domésticas» celebraciones navideñas jesuitas: la justa vallisoletana de 1638 da un indicio, significativamente

a circunscribirse a pequeñas poblaciones o a parroquias urbanas²², quizás por ser la fiesta de mayor relieve en tales ámbitos, al amparo de su significación militante y atracción asociativa, como evidencia la pujanza de congregaciones eucarísticas. En realidad, santos tradicionales y fiestas litúrgicas no carecieron de una tradición de justas, como prueban poemas y noticias sueltas, pero rara vez afloran en un panorama con los criterios selectivos seguidos aquí, al no atraer, salvo iniciativas aisladas, esfuerzos organizativos y económicos parejos a los de las fiestas extraordinarias²³.

Los temas civiles, con menor desarrollo, se nutren especialmente, como en el siglo anterior, de acontecimientos de la familia real: nacimientos de príncipes herederos y sobre todo exequias, que algunas ciudades parecen haber evitado celebrar con justas²⁴. El ámbito universitario, aparte de contribuir sustancialmente al desarrollo de estas justas de matiz político, provee de otros motivos civiles: el agasajo a personas vinculadas por formación, profesión o mecenazgo con la Universidad en cuestión. No obstante, se localizan algunas propuestas aisladas, de iniciativa particular y ámbito

distanciado en el tiempo y en el espacio, que se suma al de otra de 1592 en Sevilla (I. Osuna, «Las justas poéticas en el siglo XVI», cit. [n. 1], p. 292); pero, en todo caso, se trata de testimonios parciales y siempre manuscritos, a diferencia de algunas de las señaladas de tema eucarístico.

²² A las citadas en el *Apéndice II* puede añadirse otra parroquial, no localizada: Ginés Carrillo Cerón, *Fiesta de Santísimo Sacramento. Justa literaria en la Parroquia de Santa Ana de Granada*, Granada, Sebastián Muñoz, 1611.

²³ Una de las excepciones, sin vinculación a fiestas extraordinarias, la aporta la justa valenciana a Santa Teresa de 1621, por iniciativa particular de un fraile carmelita: «he determinado cumplir el voto que estando enfermo hice de celebrar cada año la fiesta de la Santa Madre Teresa de Jesús, de quien soy muy particular devoto, y por cuyo medio alcancé la salud que tanto deseaba. Este año ha sido la segunda, que la primera fue en Xátiva» (h. 5v).

²⁴ Los matices pueden pasar hoy desapercibidos, pero una relación de honras de Granada atribuye a la ocasión luctuosa la ausencia de certamen, con su entramado organizativo y premios, aunque no de poemas varios, supuesta muestra de adhesión espontánea al dolor ciudadano: los poetas debían expresar su tristeza «desaliñados [...], no en congregadas voces que llamen una consonancia a otra, un metro a otro metro con antelación y orden, sino con desinteresados afectos, sin otro fin que de la obligación» (Andrés Sánchez de Espejo, *Relación historial de las exequias, tñmulos y pompa funeral que el Arzobispo, Deán y Cabildo de la Santa y Metropolitana Iglesia, Corregidor y Ciudad de Granada hicieron en las honras de... Isabel de Borbón*, Granada, Baltasar de Bolívar y Francisco Sánchez, 1645, f. 56r).

aristocrático, que ensanchan significativamente la casuística, bien por la elección de otras circunstancias regias, como el matrimonio de Felipe IV y Mariana de Austria, bien por la extensión a la alta nobleza de prácticas ya documentadas con respecto a la familia real, como con la peculiar justa en las honras de la Marquesa del Carpio. Por lo demás, la curiosa justa por la canalización del agua en Andújar fluctúa, en realidad, entre lo civil y lo religioso, pues fue iniciativa de un convento, y a él y a sus temas devocionales apuntan varios de sus asuntos.

La cada vez más frecuente coincidencia de justas sobre un mismo motivo extraordinario, como ocurre en torno a San Ignacio²⁵, Santa Teresa, San Francisco Javier y, en cierta medida, Margarita de Austria e Isabel de Borbón, muestra su generalizada aceptación, a partir de impulsos que, sin renunciar al orgullo local por la capacidad de convocatoria y el fasto de las celebraciones, también pudieron asumir connotaciones de cohesión nacional²⁶. Así, el origen español de nuevos santos se explota en favor de un sentimiento que trasciende la particularización local, frente a lo que aún traslucían las fiestas a San Diego de Alcalá (1589) y, en cuanto a su publicación, las de San Raimundo (1601-1602); lógicamente, caso distinto es el de San Isidro, que, en calidad de patrón, se erige en seña de identidad religiosa para la capital de la Monarquía, con connotaciones que, en cierto modo, trascienden lo estrictamente local²⁷.

²⁵ A las justas recogidas en el *Apéndice II* quizás hubiera que añadir la de Valladolid, anunciada en la portada de la relación (Francisco de Sosa, *Relación de las fiestas, sermón y oración latina, certamen poético y poesías hechas en esta ciudad de Valladolid, en la solemnidad de la beatificación del B. Padre Ignacio*, Valladolid, Juan Godínez de Millis, 1610); sin embargo, los ejemplares de la Real Academia de la Historia, Universidad de Granada y Universidad de Sevilla no incluyen ni certamen ni poemas.

²⁶ Ese orgullo se aprecia, por ejemplo, en la relación de fiestas salmantinas en honor de Santa Teresa [1614]; junto con la tópica justificación del libro como auxiliar de la memoria para quienes las presenciaron, se prevé su valor modélico: «Por lo mismo, pues, quise yo tomar el trabajo de aquestas relaciones, para que vean los devotos desta gloriosa Virgen cómo en la sapientísima Ciudad de Salamanca se celebró. Y aun las ciudades y villas destos reinos tengan aquí ejemplar para lo que en honra de la misma desearan hacer, por serles a todos muy honroso seguir a Salamanca» (h. 4v).

²⁷ M.^a José Río Barredo, *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 93-118.

Todo ello amplifica la resonancia social de esas justas, sacándolas a menudo de los ámbitos escolares o universitarios, tan frecuentes hasta las últimas décadas del XVI, y adaptándolas a unos contextos social y culturalmente más heterogéneos y a unas formas más eficaces para ello. Convergen así aspectos de muy diverso orden. La nobleza no abandona su función visible, con el patrocinio directo y a veces unipersonal de algunas justas, con su participación en las ceremonias anejas, desde la ritualizada publicación de la convocatoria a la asistencia al acto de lectura y entrega de premios, y por supuesto, con su frecuente presencia entre los jueces responsables del fallo, cuya selección, en este y otros colectivos, como los eclesiásticos, suele seguir criterios más atentos al prestigio social, institucional o religioso-profesional que al quehacer poético. La iniciativa de cabildos municipales o de órdenes religiosas –con miras distintas de las escolares, salvo quizás, y no del todo, en los colegios jesuitas²⁸– contribuye a esa dimensión más amplia. Y testimonio de ello son las no raras referencias a la diversidad de público, desde el propio rey en algunas justas madrileñas hasta el considerado como ignorante vulgo, que abarrota con deleite y aprobación la ceremonia final. Posiblemente otro síntoma de ese calado social sea la llamativa, aunque dispersa e irregular, participación de mujeres en las justas. Como ha señalado Nieves Baranda, este fenómeno confluye con una dinámica más amplia de visibilidad pública de su producción escrita, apreciable desde finales de la década de los ochenta del siglo XVI, y que, por lo que respecta a las justas, se detecta a partir de 1601, adquiere gran relevancia en las justas teresianas de 1614 y se mantiene en los años veinte y treinta, aunque tiende

²⁸ La diversidad de actos literarios de sus colegios impide generalizar. Hay justas verosíblemente limitadas a la comunidad [1638 Valladolid]; también, aportaciones a fiestas ciudadanas sin convocatoria explícita –de ahí el no haberlas incluido en el corpus–, como en las honras zaragozanas a Isabel de Borbón: se le encargó a la Compañía que proveyera de poemas, como numerosamente hizo, y pudo haber alguna directriz interna, pero no queda reflejada (José de la Justicia, *Aparato fúnebre de la Imperial ciudad de Zaragoza, en las exequias de la S. C. M. Doña Isabel de Borbón*, Zaragoza, Hospital Real General de N. S. de Gracia, 1644). Unas y otras pudieron tener un contexto escolar en teoría distinto de justas previsiblemente más abiertas a la participación general, como las de las fiestas de beatificación y canonización de los santos jesuitas.

a concentrarse en zonas como Madrid y Zaragoza y sufre un notable decaimiento en la segunda mitad del siglo²⁹.

La concepción de la justa como cauce de adhesión a valores religiosos o políticos oficiales deriva en criterios y expectativas que condicionan el producto literario último, la formalización lingüística, métrica, temática y tonal de las composiciones y la articulación de la ceremonia de distribución de premios. La vocación de una acogida pública amplia explica tendencias del período, como la presencia casi residual del latín, la progresiva mayor atención en las relaciones a los discursos de la ceremonia final (sentencia, entrada, cedula, vejamen...), tal vez a consecuencia de un mayor desarrollo fáctico, y en general, tanto aquí como en los poemas solicitados, la progresiva potenciación de los elementos más lúdicos. En realidad, en estos dos últimos aspectos, al menos según se reflejan en las relaciones —o en la significativa publicación exenta de alguna sentencia o vejamen—, la primera mitad del siglo XVII parece ofrecer solo las primeras fases del proceso, cuyas consecuencias serán más evidentes en décadas posteriores. Así, todavía los carteles del primer tercio del siglo se muestran parcos con los asuntos explícitamente jocosos. La aportación de composiciones burlescas por parte de Lope, bajo los seudónimos de «González el estudiante» y Tomé de Burguillos, a tres justas madrileñas, con el valor añadido de que su lectura, como el resto de la ceremonia, estuviera a cargo del propio Lope, constituye elocuente testimonio de la efectividad de estos resortes lúdicos delante de un público³⁰. Pero esto todavía es distinto de la sanción que implica el requerimiento específico del cartel: en esas primeras décadas sigue siendo frecuente que no haya, si lo hay, más que un asunto

²⁹ Nieves Baranda, «“Por ser de mano femenil la rima”: de la mujer escritora a sus lectores», en *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España Moderna*, Madrid, Arco Libros, 2005, p. 95, y «Las mujeres en las justas poéticas madrileñas del siglo XVII», *ibid.*, pp. 217-244. Para un trazado teórico sobre esta indagación, Nieves Baranda, «Reflexiones en torno a una metodología para el estudio de las mujeres escritoras en justas del Siglo de Oro», en María Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito, eds., *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (A.I.S.O.)*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2004, vol. I, pp. 307-316.

³⁰ Antonio Carreira, «Algo más sobre textos y atribuciones en la lírica áurea», *Voz y Letra*, II, 2 (1991), pp. 25-31; Elena del Río Parra, «“González es mi nombre”: poemas desconocidos de Lope de Vega en un certamen poético (1614)», *Revista de Filología Española*, LXXIX (1999), pp. 329-344.

burlesco, e incluso que este tenga libertad temática o métrica. Conforme vaya avanzando el siglo, y en correlación con el avance de este tipo de poesía fuera de las justas, los asuntos burlescos, sin llegar a ser nunca mayoritarios, parecen ir aumentando en número y en rebuscamiento en su formulación.

En realidad, considerando la particular tensión –con sus correspondientes estrategias elusivas– que se establece entre motivo religioso y tratamiento burlesco, este hecho se enmarca en otro más amplio en las justas del siglo XVII: la tendencia a acentuar los ingredientes de una poesía artificiosa, reto para la ostentación técnica o de *inventio*, como se manifiesta también en la mayor delimitación temática, a veces hasta extremos extravagantes, o en las mayores dificultades técnicas de los versos propuestos para su glosa. Incluso los carteles de convocatoria se impregnan ocasionalmente de este espíritu artificioso, que unas veces puede manifestarse en la alambicada prosa retórica de su introducción y otras en el ingenio de cohesionar los asuntos dentro de una serie de correspondencias simbólicas, como las sibilas que articulan los requerimientos en la justa salmantina a Santa Teresa [1614], las joyas y piedras preciosas en la justa mallorquina a Sor Catalina Tomasa [1625], o los signos del zodiaco y los planetas en la dedicada a San Ignacio y San Francisco Javier en Madrid [1622], entre otros casos. Componentes artificiosos, todos ellos, que, pese a la idealizada imagen intelectual que intentan proyectar de sí organizadores y participantes, no sitúan las justas de este siglo en un terreno especialmente elitista.

Según he apuntado, el latín remite rápidamente con respecto al panorama anterior. Son minoría los carteles localizados redactados en esta lengua y, salvo excepciones [1621 Salamanca], estos solo suelen estarlo parcialmente, en la introducción y en la formulación de los asuntos latinos, pero no para los de lengua vulgar; aun así incluso para fechas tardías se dan casos de redacción parcial en latín, al menos en ámbitos universitarios [1644 Salamanca y Valladolid]. La presencia de esta lengua entre los requerimientos se mantiene con bastante regularidad: aunque son frecuentes los ejemplos de su total ausencia, no es raro encontrar al menos un asunto latino en muchas justas del período. Aparte del testimonio, para 1633, de una de las célebres justas sevillanas de la Capilla de Escalas, con su fosilizada petición de prosa latina, versos latinos y coplas

castellanas³¹, el mayor protagonismo del latín suele coincidir con algunas justas organizadas por Universidades o por la Compañía de Jesús –en las que a veces también se solicita alguna composición en griego o hebreo–, aunque la multiplicación de asuntos suele impedir que los castellanos queden en minoría.

En cuanto a estos, sería imposible comentar en este breve espacio la variada casuística que, tras la evolución desarrollada en el siglo anterior, parece definitivamente asentada³². Aunque no falten certámenes más simplificados ([1606, 1608, 1621, 1623 Valencia; 1612 Madrid; 1633 Sevilla]), el aumento de asuntos por convocatoria (normalmente entre seis y diez, aunque a veces se sobrepase con amplitud ese número [1622 Madrid; 1627 Valencia]) permite un amplio abanico de posibilidades. Así, aparecen de modo casi constante los moldes endecasilábicos más receptivos para la poesía elevada, como la canción, las octavas y el soneto, junto con la glosa –normalmente octosilábica excepto en su modalidad de un solo verso de pie forzado–, sin duda apreciada por las dificultades técnicas que conllevaba. Terzetos, romances, décimas, quintillas o redondillas y jeroglíficos o emblemas completan con frecuencia la gama, aún abierta a nuevas peticiones, más ocasionales, en la segunda mitad del XVII, como las de endechas reales y sextillas de pie quebrado. En suma, el muestrario se hace eco de la variedad métrica de la poesía del XVII, aunque parece que todavía con retraso y de manera incompleta, si se atiende a la ausencia de la endecha o a la escasísima incorporación de la silva

³¹ Vid. Francisco Collantes de Terán, *La Capilla de Escalas de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla*, Sevilla, Tipografía de C. de Torres y Daza, 1890, y el prólogo de Santiago Montoto a *Justas poéticas sevillanas del siglo XVI (1531-1542)*, Valencia, Castalia, 1955. Collantes de Terán ya dio noticias de carteles impresos como este de 1633, con espacios en blanco destinados a ser rellenados a mano en cada ocasión con el nombre del santo homenajeado y la fecha (pp. 92-95), hecho elocuente en cuanto a la inamovilidad de los requerimientos.

³² Preciso en el *Apéndice II* los requerimientos formales. Utilizo con cierta generalidad y flexibilidad la terminología: no detallo los metros prescritos para las glosas (décimas, quintillas, coplas reales...) y mantengo términos con sentido más amplio que el actual (*redondillas* para redondillas, cuartetos o quintillas, *liras* para estas y para estrofas aliradas, etc.; para los *madrigales*, vid. n. 33); en algún caso de ambigüedad, acudo al término más usual hoy (*octavas* por *estancias*; *discurso* por *oración*) y actualizo el concepto de *poema aventurero* o *extravagante* ('poema de tema y metro libre').

[1643 Zaragoza]³³; a la vez, no excluye un elemento a todas luces arcaizante, como la excepcional petición de coplas de arte mayor en algunas justas de marcado –pero no excluyente– ámbito académico, que hace sospechar de algún tipo de revisión de la tradición poética vernácula en la formación escolar, a pesar de su hegemónico carácter latino [1622 Madrid; 1629 Salamanca].

Por otra parte, como en el siglo XVI, la solicitud de canciones –y más raramente, otros metros de esquema variable– ofrece un espacio propicio para la mención de modelos poéticos, aunque su alcance se restrinja, como es sabido, a lo estrictamente estrófico y esté condicionado por el cultivo del género por parte de las potenciales *auctoritates* y por su accesibilidad textual³⁴. En este sentido, merece comentarse la continuidad de los modelos ya presentes en las justas del siglo anterior: Petrarca [1611 Segovia; 1614 Toledo y Valladolid; 1617 y 1622 Zaragoza; 1622a Madrid; 1622 Gerona; 1650 Huesca] y, con notable aumento, Garcilaso [1608, 1611, 1614, 1618, 1621 y 1622 Zaragoza; 1610 Pamplona; 1614 Barcelona; 1614 y 1622 Madrid; 1619 Valencia; 1621 y 1629 Salamanca; 1631 Talavera; 1640 Málaga; 1644 Quito]³⁵. No obstante, se dan nuevas incorporaciones ocasionales, como las de Francisco de Figueroa [1608 Zaragoza] y Boscán [1616 Fonz; 1622 Gerona], y más tardíamente y con frecuente asociación geográfica,

³³ Hay que añadir la ocasional petición de «madrigales»: alguna vez se identifican explícitamente con «liras» (‘estrofas aliradas’) en el cartel [1605 Toledo], otras veces [1622b y 1629 Madrid] los participantes los interpretan a discreción como formas aliradas regulares o como secuencias tipográficamente dispuestas a modo de estrofas, pero de esquema variable a lo largo del poema, con un resultado semejante, pues, a la silva. En algún caso los jueces sí advierten de la especificidad métrica: «diose el segundo lugar a don Martín Urbina, aunque no compuso madrigales, sino canciones, porque no hubo otros que pudiesen entrar en segundo lugar» [1622b Madrid, f. 86r].

³⁴ Aurora Egado, «Los modelos de las justas poéticas aragonesas del siglo XVII», *Revista de Filología Española*, LX (1978-1980), pp. 159-171; abordo también este aspecto en «Las justas poéticas en el siglo XVI», cit. (n. 1), pp. 283-284. Esporádicamente se dan modelos para otras formas distintas de la canción: Petrarca para la sextilla [1622 Gerona], Diego Hurtado de Mendoza para redondillas [1608 Zaragoza], Garcilaso para la lira [1620 Madrid]. Caso aparte lo constituye una glosa en octavas de un verso de Lope («Dios los pinceles de su ciencia emplea») propuesta en la justa limeña de 1619.

³⁵ Aun así, es sintomático que para la rima *al mezzo* el certamen bilbilitano de 1619 acuda a Garcilaso, pero sin citar su nombre, sino remitiendo al que fue un auténtico manual de versificadores, el *Arte poética* (1592) de Díaz Rengifo.

Bartolomé [1642 y 1643 Zaragoza] y Lupercio Leonardo de Argensola [1646 Zaragoza] y Góngora [1644 Salamanca].

Junto con la ampliación de los registros y de los más accesibles metros castellanos, otra muestra del contexto alejado de la erudición poética que anima las justas de este período la ofrece el reducido elenco –al menos en términos proporcionales– de libros ofertados como premio. Como ya señalé para el siglo XVI, frente a los objetos de carácter cotidiano o suntuario que suelen figurar (piezas de tela, guantes, cucharillas de plata...), los libros siempre fueron minoría. Pero ahora también ha cambiado su carácter. Como en el siglo anterior, no faltan los de un inmediato valor devocional: biblias, libros de horas, breviarios, diurnos...; sin embargo, parecen haber desaparecido por completo los clásicos latinos como Horacio, Virgilio u Ovidio, así como algún que otro Petrarca, Tasso o Garcilaso, alguna vez presentes en justas del siglo XVI³⁶. Entre los más de cuarenta certámenes recogidos en el *Apéndice II* que ofrecen como premio algún libro, casi ninguno se acuerda de alguna obra de carácter poético. Sobresale en este sentido la justa antequerana de 1636, donde se concedieron, como un tercer premio, las obras de Góngora, así como las de Tirso y un *Arte poética* de Rengifo. Por lo que respecta a otras justas, todo lo más próximo a la creación poética, también el manual de Rengifo, esta vez otorgado en son de burla para el premio a la peor poesía en el certamen inmaculista de Baeza [1617], o una *Poliantea* para las canciones y unos *Jeroglíficos* de Pierio Valeriano y los *Emblemas* de Andrea Alciato, para asuntos análogos en la justa de Valladolid por la beatificación de Santa Teresa [1614].

Una parte llamativa de los libros restantes, en justas zaragozanas, remite a obras historiográficas, especialmente aragonesas, como los *Anales* de Zurita [1619, 1622, 1643 y 1646] o los de Bartolomé Leonardo de Argensola [1642 y 1643], o los *Comentarios de Aragón* de Jerónimo de Blancas [1608, 1611, 1642, 1646]. Por el contrario, y con mayor amplitud geográfica, el grueso se mantiene dentro de la literatura espiritual y devocional o la de formación eclesiástica: Santo Tomás [1614 Madrid y Valladolid; 1622 Valencia], Ludovico Blosio [1608 Zaragoza; 1615 y 1616 Sevilla; 1616 Fonz], Fray Luis de Granada [1608 y 1614 Zaragoza; 1614 Madrid y Toledo; 1615 Sevilla], etc. Significativamente, los jesuitas Francisco Suárez [1610 Granada y Salamanca] y Alonso Rodríguez [1610

³⁶ I. Osuna, «Las justas en el siglo XVI», cit. (n. 1), pp. 281-283.

Granada; 1614 Zaragoza], entre otros, aparecen en varias justas de la Compañía o en alguna de tema teresiano, y también destacan las obras de Santa Teresa, ofrecidas en las siete justas por su beatificación recogidas en el *Apéndice II* [1614], aparte de alguna más sobre la misma santa [1622 Zaragoza; 1627 Granada], recurrencia en la que se vislumbra una estrategia más de promoción de la fundadora, que no descuida su faceta de escritora espiritual.

En todo caso, como adelantaba al inicio, no parece que desde finales del siglo XVI los poetas desdeñaran el escaparate público de las justas, ni siquiera a pesar de las controversias en la adjudicación de premios³⁷. Ya no solo se halla en ellas al Cervantes aún no celebrado por el *Quijote* de la justa zaragozana de 1595 o al joven y prometedor Paravicino de la justa salmantina de 1598. Ahora un afamado Lope deja su huella por las justas toledanas de 1605 y 1608 o por las madrileñas de 1614, 1620, 1622, a veces aprovechando la ocasión para tomar partido en las polémicas literarias del momento, como también lo hace Góngora, con su presencia, entre otras, en la justa cordobesa de 1614 y la toledana de 1616. De este modo las justas –algunas al menos–, tradicionalmente a la zaga de la consolidación de tendencias poéticas, pasan a la primera línea de batalla. Y eso a pesar de toda esa parafernalia social y religiosa que alejaba esta producción, en cuanto a creación, público y clima intelectual, de un concepto elitista –entiéndase, de elitismo intelectual– de la poesía. Algo distinto debieron de percibir en las justas los autores –Alonso de Bonilla, Miguel Cid,

³⁷ Es tópico recordar la opinión de don Quijote de que, entre los premios, «el primero siempre se le lleva el favor o la gran calidad de la persona» (II, 18). Más peculiar es que una relación trasluzca los entresijos del fallo; ocurre con la justa toledana de 1616: «El concurso de poesías fue tan grande y tan apresurado el tiempo de examinarlas que muchas no tuvieron lugar de ser vistas, y otras se premiaron por congruencias a que no pudo perderse respeto. Mas algunos de los jueces, habiendo hecho después escrutinio de todas, ordenaron que sin mención de los premios se estampasen con graduación de lugar; últimamente pareció que echase suertes y por el orden que saliesen le llevasen en la impresión; así se ha hecho, porque, siendo este libro juicio público y perpetuo, no quieren quedar con escrúpulo ni desanimar los ingenios beneméritos, posponiéndolos por omisión o aficiones particulares» (ff. 2v-3r). Parcialidades aparte –y aunque medie el (quizás) pudor de los jueces ante sus decisiones– es sugerente ese espacio otorgado al juicio del lector, por encima del concepto de autoridad de jueces y aun –cabe pensar– de autorías. De hecho, esta relación no es la única en omitir, con justificaciones varias, la gradación de premios (cf. [1620 Madrid], [1636 Antequera] y [1644 Logroño]).

Alonso Díaz³⁸, pero también Góngora, Jáuregui, Bocángel, Cáncer y Velasco, López de Zárate...³⁹— cuando, ellos mismos —o familiares o aficionados en las compilaciones póstumas—, lejos del desprecio crítico posterior por estos poemas de ocasión, no los desdeñaron en los volúmenes de poesía que entregaron a la imprenta o a una esmerada copia manuscrita; cuando, en definitiva, unos u otros los integraron con naturalidad, a veces incluso ostentando las circunstancias que los motivaron, en esa imagen del quehacer poético del autor proyectada hacia la posteridad en forma de libro.

APÉNDICE I: CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE LAS JUSTAS.

TEMAS RELIGIOSOS:

Beatificaciones, Canonizaciones y nuevos patronatos:

San Luis Beltrán (Beatificación): Valencia (1608).

San Ignacio (Beatificación): Granada, Salamanca, Toledo, Sevilla (1610).

³⁸ Sobresale, por su carácter prácticamente monográfico al respecto, Miguel Cid, *Justas sagradas... Sacadas a luz por su hijo*, Sevilla, Simón Fajardo, 1647; también se destacan editorialmente los poemas de justas en Alonso Díaz, *Historia de Nuestra Señora de Aguas Santas, poema castellano, con algunas justas literarias en alabanza de Santos*, Sevilla, Matías Clavijo, 1611, ff. 93v-137v; de modo más disperso, el prolífico Alonso de Bonilla, hace constar en las rúbricas de bastantes poemas su presentación a certámenes (*Peregrinos pensamientos de misterios divinos en varios versos y glosas dificultosas*, Baeza, Pedro de la Cuesta, 1614; *Nuevo jardín de flores divinas*, Baeza, Pedro de la Cuesta, 1617; *Nombres y atributos de la impecable siempre Virgen María*, Baeza, Pedro de la Cuesta, 1624).

³⁹ Valgan solo algunos ejemplos: el selecto manuscrito Chacón de obras de Góngora (*Obras*, ed. facs., Madrid/Málaga, RAE/Caja de Ahorros de Ronda, 1991-1992, vol. 1, pp. 1, 3, 93, 96); Juan de Jáuregui en sus *Rimas* (Sevilla, 1618) (*Poesía*, ed. de Juan Matas, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 361-371, 387-390); Gabriel Bocángel en *La lira de las Musas* (Madrid, ¿1637?) (*Obras completas*, ed. de Trevor J. Daddson, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, vol. 1, pp. 568, 574-583, 592-595, 613-614); Francisco López de Zárate, en la sección de rimas sacras de las *Obras varias* (Alcalá, 1651) (ed. de José Simón Díaz, Madrid, CSIC, 1947, t. II, pp. 175-196, 212, 215-221, 227-229); Jerónimo de Cáncer y Velasco, en sus *Obras varias* (Madrid, 1651) (ed. de Rus Solera López, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, pp. 90-94, 112-118). Salvo en Jáuregui, se trata en su mayoría de poemas cuyas rúbricas los identifican como producto de certamen o que señalan como ajeno un verso de pie forzado, síntoma probable de tal procedencia.

Santa Teresa (Beatificación): Barcelona, Córdoba, Madrid, Salamanca, Toledo, Valladolid, Zaragoza (1614).
Santa Teresa (Patronato): Granada y Madrid (1618), Granada (1627).
Santo Tomás de Villanueva (Beatificación): Valencia (1619).
San Isidro (Beatificación): Madrid (1620).
Santa Teresa (Canonización): Zaragoza (1622).
San Ignacio y San Francisco Javier (Canonización): Gerona, Madrid, Sevilla, Tarazona (1622).
San Isidro (Canonización): Madrid (1622).
Santa Isabel de Portugal (Canonización): Coimbra (1625).
Mártires del Japón (Beatificación): Andújar (1627).
San Pedro Nolasco: Madrid (1629), Tudela (¿1629?).
San Juan de Dios (Beatificación): Murcia (1631).

Traslación de reliquias:

San Orencio: Huesca (1609).
San Ramón Nonato: Zaragoza (1617).

Otros santos:

Ángel de la Guarda: Madrid (1612).
Santa Teresa: Valencia (1621).
San Lucas: Valencia (1623).
San Raimundo de Peñafort: Barcelona (1626).
San Isidoro: Sevilla (1633).
Santa Lucía: Murcia (1634).
San Antonio de Padua: Campo de Criptana (1644).

Culto a la Virgen:

Inmaculada Concepción: Sevilla y Granada (1615), Sevilla (1616), Baeza, Córdoba y Sevilla (1617), Barcelona y Calatayud (1618), Lima (1619), Valencia (1622), Valencia (1627), Granada (1650).
Dedicación o restauración de templos y capillas: Segovia (1613), Fonz (1616), Toledo (1616), Zaragoza (1643), Madrid (1648).
Otros: Barcelona (1607), Zaragoza (1628), Málaga (1640).

Santísimo Sacramento:

Desagravios: Antequera y Málaga (1636).
Otros: Toledo (1608), Pamplona (1610), Cifuentes (1620), Talavera (1631), Écija (1633).

Otros temas de devoción a Cristo:

Cofradía de la Sangre de Cristo: Zaragoza (1621).

Desagravios a Cristo Crucificado: Madrid (1633).

Cristo de la Fe: Madrid (1642).

Navidad: Valladolid (1638).

Religiosos no beatificados:

Fray Domingo Anadón: Valencia (1606).

Sor Catalina Tomasa: Palma de Mallorca (1625).

TEMAS CIVILES:

Familia real:

Nacimientos de príncipes:

Felipe IV: Toledo (1605).

Baltasar Carlos: Salamanca (1629).

Exequias:

Margarita de Austria: Murcia, Salamanca, Segovia, Zaragoza (1611-1612).

Felipe III: Murcia y Salamanca (1621).

Cardenal Infante D. Fernando: Burgos (1643).

Isabel de Borbón: Logroño, Salamanca, Valladolid (1644), Quito (1645).

Baltasar Carlos: Zaragoza (1646).

Bodas reales:

Felipe IV y Mariana de Austria: Huesca (1650).

Universidad:

Nombramientos: Zaragoza (1608), Zaragoza (1619).

Donaciones: Zaragoza (1642).

Otros:

Canalización de agua: Andújar (1633).

Exequias de la Marquesa del Carpio: Córdoba (1643).

**APÉNDICE II:
JUSTAS POÉTICAS CITADAS (1605-1650)⁴⁰.**

1605 TOLEDO. Nacimiento del príncipe, futuro Felipe IV.

Relación de las fiestas que la Imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento del Príncipe N. S. Felipe IIII deste nombre, Madrid, Luis Sánchez, 1606 (BNE R/ 6841).

Requerimientos: Canción; octavas; liras; soneto; glosa; romance de burlas.

1606 VALENCIA. Justa poética en honor de Fr. Domingo Anadón.

Vicente Gómez, *Verdadera relación de la vida, muerte y hechos milagrosos del bendito P. F. Domingo Anadón, portero y limosnero del Convento de Predicadores de Valencia. Van añadidas cosas muy notables con una justa poética que en su alabanza se tuvo el año 1606*, Valencia, junto al molino de Rovella, 1607 (Biblioteca Valenciana XVII/1048; obra no consultada: se toman los datos de la transcripción del cartel en Pasqual Mas i Usó, *Justas, academias y convocatorias literarias en la Valencia Barroca (1591-1705): teoría y práctica de una convención*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, 1991, pp. 783-784 [disponible en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes]).

Requerimientos: Soneto; redondillas; octavas.

1607 BARCELONA. Justa en honor de la Virgen de Montserrat y de San Agustín.

Certamen poético en alabanza de la soberanísima Virgen de Montserrat y el glorioso Agustino, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1607 [Convocatoria] (Biblioteca Valenciana XVII/F-341).

⁴⁰ Introduzco las entradas por fecha de convocatoria o celebración, si he podido precizarla, con independencia de la de publicación. Únicamente indico localización de un ejemplar. Señalo solo requerimientos métricos (a veces, también de género, lengua o tono), suprimiendo referencias de premios a «invenciones» o máscaras, a las mejores «tarjetas» o pinturas de jeroglíficos o a la caligrafía de los poemas, ocasionalmente reflejados en la convocatoria del certamen. Ya en prensa este artículo, he tenido noticia de dos justas localizadas más, que solo cito ahora de forma abreviada: *Laurel poético en la célebre festividad de... Ramón Nonnat, ilustre hijo de la militar religión... de Nuestra Señora de Merced... en su Convento de Sevilla, Domingo 20 de Setiembre de 1626* [Convocatoria] (RAH 9/3660(53)); y Diego de Colmenares, *Honras y funeral pompa, con que... Segovia celebró las exequias de... Doña Isabel de Borbón... En XVII de Diciembre de 1645*, Madrid, Diego Díaz, 1645 (HSA).

Requerimientos: Canción; glosa; soneto; cuartillas; liras; octavas. Se pide que sean poemas en castellano.

1608 TOLEDO. Justa en honor del Santísimo Sacramento.

Alonso García, *Al Santísimo Sacramento, en su fiesta, justa poética que Lope de Vega Carpio y otros insignes poetas de la Ciudad de Toledo y fuera de él tuvieron en la Parroquial de San Nicolás de la dicha Ciudad, a veinte y cinco de Junio de 1608 años*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1609 (BNE R/4266; hay ed. de Antonio Pérez Gómez, Valencia, Tipografía Moderna, 1951).

Requerimientos: Canción; glosa; soneto; romance; décimas; poema de tema libre.

1608 VALENCIA. Beatificación de fray Luis Beltrán.

Gaspar Aguilar, *Fiestas que... Valencia ha hecho por la beatificación del santo fray Luis Bertrán. Junto con la comedia que se representó de su vida y muerte y el certamen poético que se tuvo en el Convento de Predicadores, con las obras de los poetas y sentencia*, Pedro Patricio Mey, Valencia, 1608 (BNE R/8218).

Requerimientos: Himno latino; canción; redondillas; octavas.

1608 ZARAGOZA. Elección como cardenal de D. Jerónimo Javierre.

Caesaraugustanae Academiae, edictum ad literarium certamen in laetitiam Ill.^{mi} et Reuerendissimi Domini D. Hieronymi Xabierre ad sacram purpuram cooptati, Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1608 [Convocatoria] (BNE ms. 9572).

Requerimientos: Poema en hexámetros; himno latino; canción; tercetos; canción; soneto; redondillas; jeroglífico o emblema.

1609 HUESCA. Recibimiento de las reliquias de San Orenco.

Francisco Diego de Aynsa y de Yriart, *Translación de las reliquias del glorioso pontífice S. Orenco, hecha de la ciudad de Aux a la de Huesca, con las fiestas espirituales y temporales que al recibimiento dellas se hicieron*, Huesca, Juan Pérez de Valdivielso, 1612 (BNE 2/8930).

Requerimientos: Poema en dísticos elegiacos; canción; glosa; tercetos; soneto; jeroglífico.

1610 GRANADA. Beatificación de San Ignacio.

Relación de la fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio... hizo su Colegio de la Ciudad de Granada, en catorce de Febrero de 1610, Sevilla, Luis Estupiñán, 1610 (BNE 2/64427).

Requerimientos: Glosa; soneto; canción; romance; décimas; octavas; versos heroicos latinos; epigrama; oda latina; jeroglífico o empresa.

1610 SALAMANCA. Beatificación de San Ignacio

Alonso de Salazar, *Fiestas que hizo el insigne Colegio de la Compañía de Jesús de Salamanca a la beatificación del glorioso patriarca S. Ignacio de Loyola*, Salamanca, Viuda de Artus Taberniel, 1610 (BNE 2/68001).

Requerimientos: Octavas; quintillas; soneto; glosa; redondillas; décimas; canción; romance; coplas de pie quebrado; tercetos; epigrama; dístico; himno; jeroglífico; redondillas o quintillas «en romance avizcainado»; soneto portugués; poemas de tema y metro libre; premio a la peor poesía.

1610 SEVILLA. Beatificación de San Ignacio.

Francisco de Luque Fajardo, *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla a la beatificación del glorioso S. Ignacio*, Sevilla, Luis Estupiñán, 1610 (BNE R/31577).

Requerimientos: Certámenes latinos: Discurso; versos heroicos; epigrama; «varios versos elegiacos, sáficos, líricos, emblemas, enigmas». Certámenes en lengua vulgar: soneto; glosa; glosa en octavas; canciones; poesías de lengua y metro libre.

1610 TOLEDO. Beatificación de San Ignacio.

Mateo Fernández Navarro, *Floresta espiritual. Con un Auto Sacramental nuevo... Tiene al fin del libro la justa literaria, hecha en la misma ciudad, a la beatificación del glorioso padre Ignacio*, Toledo, Tomás de Guzmán, 1613, ff. 140r-217v (BNE 2/63308).

Requerimientos: Canción; soneto; glosa; octavas; décimas; «romances de donaires».

1610 PAMPLONA. Corpus Christi.

Luis de Morales, *Fiestas del Corpus que el año de 1610 hizo el ilustrísimo señor Don Antonio Venegas de Figueroa, obispo de Pamplona, con un Diálogo, cartel poético y poesías premiadas*, Pamplona, Nicolás de Asiáin, 1610 (Biblioteca del Monasterio de las Descalzas, Madrid, MD/C/656).

Requerimientos: Poema heroico latino; epigrama; poema lírico latino; soneto; canción; canción o liras; octavas; soneto en ecos; décimas; glosa; redondillas; glosa; diversos tipos de poemas breves (una octava, una redondilla; mote); jeroglíficos y empresas; panegírico; romance; poema en vascuence; versos macarrónicos; poesía «ridícula y graciosa en dichos y lenguaje, ora sea a lo portugués, ora a lo vizcaíno».

1611 MURCIA. Exequias de Margarita de Austria.

Rodrigo Riquelme de Montalvo, *Las reales exequias que... Murcia... celebró en su Iglesia Catedral a la muerte de... Doña Margarita de Austria*,

Orihuela, Juan Barceló, 1612 (BNE R/8933; hay ed. de Antonio Pérez Gómez y Manuel Muñoz Cortés, *Justas y certámenes poéticos en Murcia (1600-1635)*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1958, vol. I, pp. 229-431).

Requerimientos: Versos heroicos latinos; versos hexámetros y pentámetros; sonetos; canciones; jeroglíficos.

1611 SALAMANCA. Exequias de Margarita de Austria.

Baltasar de Céspedes, *Relación de las honras que hizo la Universidad de Salamanca a... doña Margarita de Austria... que se celebraron miércoles nueve de noviembre del año MDCXI*, Salamanca, Francisco de Cea Tesa, 1611 (BNE R/4101).

Requerimientos: Jeroglífico; poesías latinas (versos heroicos, versos elegíacos, versos líricos); versos españoles (canción, soneto, octavas, redondillas); versos griegos; poesías libres; versos italianos y portugueses.

1611 SEGOVIA. Exequias de Margarita de Austria.

Antonio de Herrera [Tordesillas], *Relación de las honras que... Segovia ha celebrado por la Serenísima Reina Doña Margarita de Austria... en la Iglesia Catedral della, a veinte de Noviembre y a primero de Diciembre de 1611 años. Con el Certamen que se propuso*, [s. l., s. i., s. a.] (Biblioteca de la Catedral de Segovia, L-078-01).

Requerimientos: Canción; tercetos; octavas; glosa; soneto; redondillas; dísticos elegíacos; epigrama; jeroglífico; endechas; décimas; octava.

1611 ZARAGOZA. Exequias de la reina Margarita de Austria.

Relación de las esequias que hizo... Zaragoza a la muerte de la serenísima reina Margarita de Austria... Con el Certamen que su Universidad propuso de versos y jeroglíficos. Ms. (Editado por Elena Alvar, «Exequias y certamen poético por Margarita de Austria (Zaragoza, 1612)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVI-XXVII (1980), 225-389).

Requerimientos: Dísticos latinos; epitafio, en cualquier lengua, prosa o verso; canción; soneto; tercetos; jeroglífico.

1612 MADRID. Fiesta del Ángel de la Guarda, coincidiendo con el Martes de Carnestolendas.

José Martínez de Grimaldo, *Fundación y fiestas de la Congregación de los indignos esclavos del SS. Sacramento, que está en el religioso convento de Santa Maria Magdalena, de la orden de S. Agustín de esta Corte, celebradas en los primeros cincuenta años de su edad felice*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1657 (BNE 3/7268).

Requerimientos: Dos glosas.

1613 SEGOVIA. Traslación de N. S. de la Fuencisla.

Simón Díaz y Frías, *Encenias de la devotísima ermita y nuevo santuario de la Madre de Dios de la Fuencisla, y solemnísimas fiestas que en la translación desta santísima imagen hizo... Segovia*, Valladolid, Juan Godínez de Millis, 1614 (RAH 3/7644).

Jerónimo de Alcalá Yáñez, *Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla, grandezas de su nuevo templo y fiestas que en su translación se hicieron por la ciudad de Segovia, de quien es patrona, año de 1613*, Salamanca, Antonia Ramírez, 1615 (Real Biblioteca VI/369).

Requerimientos: Octavas, décimas; redondillas; jeroglífico o empresa; liras; quintillas; sextinas; glosa; madrigalejo; poema de tema fijo pero de metro libre, en castellano o latín; tercetos; soneto; otros dos sonetos; poema jocoso en cualquier lengua menos latín o castellano (hebreo, griego, italiano, francés, portugués o vizcaíno).

1614 BARCELONA. Beatificación de Santa Teresa.

José Dalmau, *Relación de la solemnidad con que se han celebrado en... Barcelona las fiestas a la beatificación de la Madre S. Teresa de Jesús... Van añadidas todas las fiestas de las otras ciudades de Cataluña*, Barcelona, Sebastián Matevad, 1615 (BNE 2/46379).

Requerimientos: Epigrama; octavas; canción; tercetos; glosa; décimas; jeroglífico. Excepto en el primer y el quinto asunto, las composiciones pueden ser en castellano o en catalán.

1614 CÓRDOBA. Beatificación de Santa Teresa.

Juan Páez de Valenzuela, *Relación breve de las fiestas que en la ciudad de Córdoba se celebraron a la beatificación de... Santa Teresa de Jesús... Con la justa literaria que en ella hubo*, Córdoba, Viuda de Andrés Barrera, 1615 (BNE 3/39118).

Requerimientos: Epitafio latino en decásticos; canción; soneto con último verso forzado; octavas; décimas; quintillas; glosa; jeroglífico; poesías «aventureras, en cualquier género, grave o burlesco, en lengua portuguesa o vizcaína o labradora sayaguesa».

1614 MADRID. Beatificación de Sta. Teresa.

Certamen poético, en la fiesta de nuestra santa Madre Teresa de Jesús, en su Convento de Carmelitas Descalzos de san Hermenegildo de Madrid, recogido en Fr. Diego de San José, *Compendio de las solemnnes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de N. B. M. Teresa de Jesús*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1615 (BNE R/6115).

Requerimientos: Epigrama latino; himno latino; canción; romance; glosa; jeroglífico; soneto de pies forzados; poema de metro y lengua libre.

1614 SALAMANCA. Beatificación de Santa Teresa.

Fernando Manrique de Luján, *Relación de las fiestas de la ciudad de Salamanca en la beatificación de la S. Madre Teresa de Jesús*, Salamanca, Diego Cussio, 1615 (BNE R/30619); *Certamen poético de la insigne ciudad de Salamanca en la solemnisima fiesta que el Colegio del Santísimo Padre y Patriarca el Profeta Elías de Carmelitas descalzos celebra a la beatificación de la bienaventurada Virgen Madre Teresa de Jesús*, Salamanca, Susana Muñoz, [s. a.] [Convocatoria] (Real Biblioteca CAJ/FOLLFOL/150 [1]).

Requerimientos: Glosa; estrofas aliradas; tercetos; soneto; glosa; rondallas; quintillas; canción; octavas; epigrama; jeroglífico.

1614 TOLEDO. Beatificación de Santa Teresa.

Copia de las canciones, sonetos y poesía que se hizo en la Fiesta de la Beatificación de la Beata Virgen y Madre Teresa de Jesús en el Monesterio [sic] de los carmelitas Descalzos extramuros de Toledo en siete días del mes de octubre de MDCXIII a[ñ]os. Joan Ruiz de Sancta María. Ms. (RAE RM 6915).

Requerimientos: Canción; soneto; glosa; octavas; décimas; romance; epigrama o versos heroicos latinos; jeroglífico.

1614 VALLADOLID. Beatificación de Santa Teresa.

Manuel de los Ríos Hevia Cerón, *Fiestas que hizo... Valladolid, con poesías y sermones en la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús*, Valladolid, Francisco Abarca de Angulo, 1615 (BNE U/2278).

Requerimientos: Epigrama; himnos; dísticos; canción; soneto; tercetos; octavas; glosa; lirás; glosa; jeroglífico, empresa, emblema o pintura; poema «en cualquier género de verso de cualquiera lengua, poesía escrita o pintada, prosa latina o española», serio o gracioso.

1614 ZARAGOZA. Beatificación de Santa Teresa.

Luis Díez de Aux, *Retrato de las fiestas que a la beatificación de... Santa Teresa de Jesús... hizo, así eclesiásticas como militares y poéticas...* Zaragoza, Zaragoza, Juan de Lanaja y Cuartanet, 1615 (BNE R/457).

Requerimientos: Anagrama latino; canción; tercetos; octavas; glosa; jeroglífico; soneto; lirás; romance.

1615 GRANADA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Alonso de Ferriol y Caycedo, *Libro de las fiestas que en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María... celebró su devota y antigua*

Hermanidad. En San Francisco de Granada. Año de mil y seiscientos y quince, Granada, Martín Fernández, 1616 (CSIC RM 3553; BNM R/4019 [ejemplar incompleto]).

Requerimientos: Glosa; canción; octavas; soneto; décimas; romance «gracioso»; jeroglífico.

1615 SEVILLA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

A la Purísima concepción de la Santísima Virgen María... dedican debidos honores los Hermanos Nazarenos de la Insigne Cofradía de la Santísima Cruz in Jerusalem. Ms. [Cartel y poemas sueltos] (RAH 9/3665; hay edición en Juan Pérez de Guzmán y Gallo, *El primer certamen poético que se celebró en España en honor de la Purísima Concepción de María*, Madrid, Fortanet, 1904).

Requerimientos: Glosa; soneto; jeroglífico; octavas; romance portugués, vizcaíno o sayagués.

1616 FONZ (Huesca). Dedicación de la Iglesia de Nuestra Señora.

Certamen poético publicado por la villa de Fonz para las fiestas de la dedicación del templo que ha edificado a invocación de la Virgen Santísima, Lérida, Luis Manescal, 1616 [Convocatoria] (BNE Ms. 9572).

Requerimientos Composición en hexámetros y pentámetros; canción; tercetos; décimas; octavas; liras; glosa; romance; soneto; himno latino; jeroglífico.

1616 SEVILLA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Francisco de Luque Fajardo, *Relación de las fiestas que la Cofradía de Sacerdotes de San Pedro ad Vincula celebró en su Paroquial [sic] Iglesia de Sevilla a la Purísima Concepción de la Virgen María nuestra Señora. Con el estatuto de defender su inmunidad y limpieza*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1616 (BNE R/14931).

Requerimientos: Prosa latina; versos heroicos latinos; epigrama; glosa; soneto glosando un verso; octavas; canción; pintura o tarja (aplicada a los poemas anteriores) o jeroglífico; romance; poemas de tema y metro libre.

1616 TOLEDO. Dedicación de la Capilla del Sagrario.

Pedro de Herrera, *Descripción de la Capilla de N. S. del Sagrario, que erigió en la Sta. Iglesia de Toledo el Illmo. Sr. Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, Arzobispo de Toledo*, Madrid, Luis Sánchez, 1617 (BNE 2/42682).

Requerimientos: Canción; octavas; glosa; romance; soneto; jeroglífico; tercetos; epigrama; versos heroicos latinos; oda latina.

1617 BAEZA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Antonio Calderón, *Relación de la fiesta que la insigne Universidad de Baeza celebró a la Inmaculada Concepción de la Virgen Nuestra Señora*, Baeza, Pedro de la Cuesta, 1618 (BNE R/35428).

Requerimientos: Epigrama; canción; soneto con último verso forzado; glosa; jeroglífico; premio a la peor poesía.

1617 CÓRDOBA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Justa poética a la pureza de la Virgen Nuestra Señora. Celebrada en la Parroquia de San Andrés de la Ciudad de Córdoba, en quince de Enero de 1617, Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1617 (BNE VE 58-44; hay ed. de José M. de Valdenebro y Cisneros, *Justa poética celebrada en la Parroquia de San Andrés de Córdoba el día 15 de enero de 1617*, Sevilla, C. de Torres, 1889).

Requerimientos: Sin cartel ni referencia sistemática a la justa, solo algunas composiciones: glosa; soneto; décimas; octavas; canción (estrofas aliradas).

1617 SEVILLA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Collegium Maius et Vniuersitas Hispalensis Sanctae Mariae Iesu, ipsi Deiparae augustissimae originali peccati uictigali immuni, dicat sacratque, [s. l., s. i., s. a.] [Convocatoria] (BNE Ms. 4.011, f. 210).

Requerimientos: Certamen latino: poema en versos heroicos; epigrama. Certamen español: glosa; soneto con último verso forzado; canción; esdrújulos.

1617 ZARAGOZA. Traslación de reliquia de S. Ramón Nonato.

Fr. Pedro Martín, *Certamen poético a las fiestas de la translación de la reliquia de San Ramón Nonat. Recopilado por el Padre Fr. Pedro Martín, Religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de cautiuos. Y su vida en rimas por Francisco Gregorio de Fanlo*, Zaragoza, Juan Lanaja, 1618 (BNE R/20236). Hay emisión distinta, con distinta atribución en portada, al P. Fr. Juan Ferrero (BNE 3/3338).

Requerimientos: Poema latino en dísticos; canción; jeroglífico con declaración en redondilla o soneto; soneto; tercetos; glosa.

1618 BARCELONA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Vicente de Moradell, *Sentencia poética al certamen publicado de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, en el año 1618, por su devota ciudad de Barcelona*, Barcelona, Jerónimo Margarit, 1619 (Biblioteca de Catalunya, 4-I-54).

Requerimientos: Poemas latinos, catalanes y castellanos. Se alude a distintos tipos de géneros y estrofas (himno, epigrama, jeroglífico, octavas, soneto en eco, canción, soneto, décimas, quintillas), pero no es seguro que estuvieran precisados en el cartel.

1618 CALATAYUD. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Justa poética en defensa de la pureza de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, mantenida y premiada por D. Sancho Zapata, su devoto esclavo, Zaragoza, Diego de la Torre, 1619 (BNE 2/68257).

Requerimientos: Dísticos latinos; poema endecasilábico con rima *al mezzo*; glosa; jeroglífico; declaración de un enigma, en romance; soneto con eco; tercetos esdrújulos.

1618 GRANADA. Patronato de Santa Teresa.

D.D.Q. Iacobo et Teresae Hisp. Patronis D.D.Q. Justa poética en el Convento Real de los Santos Mártires de... Granada, día de la gloriosa virgen Santa Teresa... A 5 de Octubre, Granada, Francisco Heylan, 1618 [Convocatoria] (BNE Ms. 4.011, f. 288 [bis]).

Requerimientos: Soneto acróstico; glosa; octavas; décimas; romance; versos heroicos; decástico elegíaco; jeroglífico; canción.

1618 MADRID. Patronato Santa Teresa.

Justa literaria de la muy noble villa de Madrid en las fiestas generales que hace España por haber recibido estos reinos en sus Cortes por patrona a la bienaventurada virgen Santa Teresa de Jesús. Ms. [Convocatoria] (BNE 4.011, ff. 285r-286v).

Requerimientos: Canción; octavas; soneto; glosa; décimas; romance burlesco; himno latino.

1619 LIMA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Diego Cano Gutiérrez, *Relación de las fiestas que la insigne Universidad de Lima hizo a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*, Lima, Francisco Lasso, 1619 (BNE R/29516).

Requerimientos: Poema latino en versos heroicos; canción; información en derecho en prosa; soneto de consonantes forzados; glosa; décimas; octavas glosando un verso; versos esdrújulos; «romance sayagués o en disparates»; epigrama acróstico; poemas de tema y metro libre.

1619 VALENCIA. Beatificación de Santo Tomás de Villanueva.

Jerónimo Martínez de la Vega, *Solenes y grandiosas fiestas que... Valencia ha hecho por la beatificación de... Tomás de Villanueva*, Valencia, Felipe Mey, 1620 (BNE R/10717).

Requerimientos: Octavas; redondillas de a diez; canción; lirás; romance.

1619 ZARAGOZA. Nombramiento de Fr. Luis Aliaga como Inquisidor General.

Luis Díez de Aux, *Compendio de las fiestas que ha celebrado... Zaragoza, por haber promovido... Filipo Tercero de Castilla y Segundo de Aragón al ilustrísimo Señor don Fray Luis Aliaga, su Confesor y de su Real Consejo de Estado, en el oficio y cargo supremo de Inquisidor General de España*, Zaragoza, Juan de Lanaja y Cuartanet, 1619 (BNE R/4908); *Certamen poético que... Zaragoza, con su Universidad, de quien es patrona, propone en el Teatro de aquella a los ingenios españoles, en la promoción dignísima del Ilustrísimo señor don Fr. Luis Aliaga... a la presidencia y oficio de Inquisidor General*, Zaragoza, Juan de Lanaja Cuartanet, 1619 [Convocatoria] (BNE Ms. 9572).

Requerimientos: Octavas; poema en dísticos latinos; canción; glosa; soneto; tercetos; liras; empresa; décimas; romance.

1620 CIFUENTES. Justa en honor del Santísimo Sacramento.

Diego Manuel, *Justa poética que hizo al Santísimo Sacramento en la Villa de Cifuentes el doctor Juan Gutiérrez, médico de Su Majestad*, Madrid, Imprenta Real, 1621 (HSA; hay ed. facs. y transcripción de José J. Labrador Herraiz, Ralph A. DiFranco y Antonio López Budia, Toledo, Junta de Castilla-La Mancha, 2007).

Requerimientos: Glosa; romance burlesco; octavas; poema de tema y metro libre; décimas.

1620 MADRID. Beatificación de San Isidro.

Lope de Vega, *Justa poética y alabanzas justas que hizo... Madrid al bienaventurado San Isidro en las fiestas de su beatificación*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1620 (BNE R/7369).

Requerimientos: Canciones (liras); soneto; décimas; octavas; glosa; jeroglífico; romance; redondillas; glosa de burlas.

1621 MURCIA. Exequias de Felipe III.

Alonso Enríquez, *Honras y Obsequias que hizo al Católico y Cristianísimo rey don Filipe Tercero... Murcia*, Murcia, Luis Berós, 1622 (BNE R/4526; hay ed. de Antonio Pérez Gómez y Manuel Muñoz Cortés, *Justas y certámenes poéticos en Murcia (1600-1635)*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1958, vol. II, pp. 1-279).

Requerimientos: Canción; tercetos; soneto; décimas y redondillas; versos latinos; jeroglíficos y «demás cosas».

1621 SALAMANCA. Exequias de Felipe III.

Fr. Ángel Manrique, *Exequias, túmulo y pompa funeral que la Universidad de Salamanca hizo en las honras del rey... Felipe III*, Salamanca Antonio Vázquez, 1621 (BNE R/4982).

Requerimientos: Hexámetros; elegía latina; monodia latina; jeroglífico; glosa; octavas; canción glosando un mismo verso en cada estancia; epitafio latino, en prosa o verso; epigrama o soneto griego, latino, español, portugués, italiano; égloga latina con canto amebéo; romance.

1621 VALENCIA. Justa en honor de Santa Teresa.

Fr. Manuel Mendoza, *Fiestas que el convento de nuestra Señora del Carmen de Valencia hizo a nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, a 28 de Octubre 1621*, Valencia, Felipe Mey, 1622 (BNE R/12949).

Requerimientos: octavas; décimas; romance.

1621 ZARAGOZA. Fiesta de la Exaltación de la Cruz.

Contienda poética que propone la Cofradía de la Sangre de Cristo para ejercitar su devoción, Zaragoza, Diego de la Torre, 1621 [Convocatoria] (BNE ms. 9572).

Juan Bautista Felices de Cáceres, *El Caballero de Ávila por la Madre Teresa de Jesús... Poema heroico... Con un certamen poético por la Cofradía de la Sangre de Cristo*, Zaragoza, Diego Latorre, 1623 (BNE R/12450).

Requerimientos: Tercetos; glosa; canción; jeroglífico; poema en hexámetros; soneto; octavas; sátira «en cualquier género de verso» (en el volumen se considera como «poema español»).

1622 GERONA. Canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, y beatificación de San Luis Gonzaga.

Francisco Ruiz, *Relación de las fiestas que hizo el Colegio de la Compañía de Jesús de Girona, en la canonización de su patriarca San Ignacio y... San Francisco Javier; y beatificación del angélico Luis Gonzaga. Con el torneo poético mantenido y premiado por don Martín de Agullana*, Barcelona, Sebastián y Jaime Matevad, 1623 (BNE 2/64205; hay edición de Emilio Grahit y Pappell, *Certamen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier; y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la ciudad de Gerona en 1622*, Gerona, [s. n.], [1877]).

Requerimientos: Anagrama latino; sáficos griegos, con traducción latina; canción; redondillas en catalán; oda; glosa de octava; liras esdrújulas; soneto latino-castellano; jeroglífico; sextilla castellana o catalana.

1622 [1622a] MADRID. Canonización de San Isidro.

Lope de Vega, *Relación de las fiestas que... Madrid hizo en la canonización de... San Isidro*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1622 (BNE R/27394).

Requerimientos: Canción; octavas; décimas; soneto; redondillas; romance; liras; canción de a seis; tercetos; glosa.

1622 [1622b] MADRID. Canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

Fernando Monforte y Herrera, *Relación de las fiestas que ha hecho el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid en la canonización de San Ignacio de Loyola y S. Francisco Javier*, Madrid, Luis Sánchez, 1622 (BNE R/25142; hay edición en José Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, vol. I, Madrid, CSIC, 1952, pp. 183-414).

Requerimientos: Distribuidos en dos justas. Primera justa: Versos latinos heroicos; cuartillas; soneto; canción; tercetos; décimas; glosa; romance; epigrama latino; coplas de arte mayor; octavas; quintillas. Segunda justa: Liras; canción; madrigales; décimas; jeroglífico; octavas; premio a la peor poesía.

¿1622? SEVILLA. Canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

Juan Antonio de Ibarra, *Encomio de los ingenios sevillanos. En la fiesta de los Santos Inacio de Loyola y Francisco Javier*, Sevilla, Francisco de Lira, 1623 (BNE R/6215; hay ed. facs. de Antonio Pérez Gómez, Valencia, Tipografía Moderna, 1650).

Requerimientos: Poemas latinos; soneto; glosa; canción; octavas; tercetos o décimas; poema burlesco.

1622 TARAZONA. Canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

Certamen poético que un caballero de... Tarazona, muy devoto de los gloriosos santos Ignacio y Javier de la Compañía de Jesús propone a todos los buenos ingenios para la fiesta de sus Canonizaciones, Zaragoza, Juan de Lanaja y Cuartanet, 1622 [Convocatoria] (BNE Ms. 9572; reproduce, transcribe y comenta el cartel Aurora Egido, «Cartel de un certamen poético de los jesuitas en la ciudad de Tarazona (1622)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIV-XXXV [1984], pp. 103-120).

Requerimientos: Canción; soneto; décimas; glosa; epigrama latino; vejamen en un romance; soneto; tercetos; glosa; oda latina; jeroglífico; «un poema a lo gracioso en romance avizcainado» sin metro determinado.

1622 VALENCIA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Juan Nicolás Creuhades, *Solenes y grandiosas fiestas que... Valencia ha hecho por el nuevo decreto que... Gregorio XV ha concedido en favor de la Inmaculada Concepción de María... Con el Decreto de su santidad y el Certamen Poético*, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1623 (Biblioteca Valenciana XVII/1061; disponible en BIVALDI [Biblioteca Valenciana Digital]).

Requerimientos: Hexámetros; canción; octavas; glosa; «redondillas de a diez» (quintillas dobles); décimas en valenciano.

1622 ZARAGOZA. Canonización de Santa Teresa.

Contienda poética dedicada a la Santa Virgen Teresa de Jesús... en la fiesta de su canonización, Zaragoza, Juan de Lanaja y Cuartanet, 1622 [Convocatoria] (Biblioteca Pública de Huesca B-48-7483[48]).

Requerimientos: Tercetos; redondillas; canción; octavas; soneto; canción; glosa; canción; jeroglífico; himno latino.

1623 VALENCIA. Justa en honor de San Lucas.

Francisco Cros, *Fiestas, que en la insigne Universidad de Valencia se celebraron, del glorioso Doctor y Evangelista S. Lucas*, Valencia, Miguel Sorolla, 1626 (BNE 2/62147).

Requerimientos: Versos acrósticos latinos; octavas; décimas; romance.

1625 COIMBRA. Canonización de Santa Isabel de Portugal.

Sanctissimae reginae Elisabethae poeticum certamen dedicat et consecrat Academia Conimbricensis, Coimbra, Diogo Gomes de Loureiro, 1626 (BNE R/10561).

Requerimientos: Sin cartel. La presentación de los poemas parece trazar las siguientes categorías: poema épico o heroico latino; elegía latina; epigrama latino; oda latina; canción portuguesa (también un poema en estrofas aliradas portuguesas); soneto portugués; canción castellana, soneto castellano, décimas castellanas (también un poema de preguntas y respuestas, un romance y un soneto con estrambote en castellano); canción italiana; soneto italiano (también un soneto plurilingüe).

1625 PALMA DE MALLORCA. Justa en honor de Sor Catalina Tomasa.

Miguel Tomás, *Certamen poético, en honor de la Venerable Madre Sor Catarina Tomasa, mallorquina, monja canónica reglar de San Agustín, mantenido en... Mallorca, en la Sala de la Congregación de los Caballeros, en el Colegio de Monte Sión de la Compañía de Jesús. Sacado a luz por su sobrino*, Barcelona, Gabriel Nogués, 1636 (BNE R/39795). Según Joaquín

María Bover, existió ed. en Mallorca, Manuel Rodríguez y Juan Pizá, 1627, no localizada (*Biblioteca de escritores baleares*, Palma, Imprenta de P. J. Gelabert, 1868, t. II, p. 454).

Requerimientos: Romance; hexámetros; octavas; epigrama; soneto; elegía latina; «redondillas en lenguaje castellano o mallorquín»; oda latina; glosa; estrofas de versos sáficos y adónicos latinos; canción; jeroglífico; epitafio latino; premio al «que más y mejores poesías compusiere».

1626 BARCELONA. Justa en honor de San Raimundo de Peñafort.

Juan Bautista Felices de Cáceres, *Sentencia en la armada poética, propuesta y premiada por... Barcelona, en honra de su hijo y Padre San Ramón de Peñafort... con el vejamen catalán gracioso de micer Pedro Antonio Jofreu*, Barcelona, Sebastián y Jaime Matevad, 1626 (BNE R/19501).

Requerimientos: Poema latino; canción; soneto; redondillas; vejamen; glosas; octavas; jeroglífico; «certamen de graciosos».

1627 ANDÚJAR. Beatificación de los Mártires del Japón.

Francisco del Villar, *Relación de la fiesta que celebró el muy observante Convento de San Francisco de Andújar al glorioso San Pedro Baptista y sus compañeros, primeros Mártires del Japón*, Granada, Martín Fernández, 1629 (Biblioteca de la Catedral de Córdoba 1211; RAH 9/5755(2) [ejemplar incompleto]).

Requerimientos: Epigrama; soneto de pie forzado; décimas; glosa; romance.

1627 GRANADA. Patronato de Santa Teresa.

Para celebrar tan grande fiesta, ha parecido convidar a los famosos cisnes castellanos y latinos, no a voz de las nueve fingidas Musas de la gentilidad, sino de ocho ilustrísimas mujeres, celebradas en las divinas letras..., Granada, Francisco Heylan, 1627 [Convocatoria] (HSA).

Requerimientos: Octavas; poema en hexámetros; canción; décimas; soneto; glosa; decástico de hexámetros y pentámetros; jeroglífico o emblema.

1627 VALENCIA. Justa de tema inmaculista.

Certamen del Conde de Buñol defensor de la pureza de la Virgen María, Zaragoza, Juan de Lanaja y Cuartanet, 1627 [Convocatoria] (Biblioteca Valenciana XVII/PL-15; lo reproduce Salvador Carreres Zacarés, *Ensayo de una bibliografía de libros de fiestas celebradas en Valencia y su antiguo reino*, Valencia, Imprenta Hijo de F. Vives Mora, 1926, p. 250).

Requerimientos: Romance; redondillas; tercetos; décimas; soneto; octavas; poema sin metro determinado; versos sueltos; argumento en forma de silogismo; «en seis renglones construya *Spiritus Sanctus superveniet in te*»; romance; «en seis renglones declare aquellas palabras *Ab initio, et ante secula creata sum*»; tercetos; romance; glosa; décimas; romance; décimas; espinelas.

1628 ZARAGOZA. Justa en honor de la Virgen del Pilar.

Juan Bautista Felices de Cáceres, *Justa poética por la Virgen Santísima del Pilar. Celebración de su Insigne Cofradía*, Zaragoza, Diego de la Torre, 1629 (BNE 3/70301); *Contienda poética que la cofradía de la Virgen Santísima del Pilar de Zaragoza (en honra y celebración de su más que admirable venida a ella) propone a los españoles ingenios, alentándoles con la señal honrosa destas retribuciones temporales, en la esperanza de los eternos premios*, Zaragoza, Diego Latorre, 1628 [Convocatoria] (Biblioteca Valenciana XVII/PL-1).

Requerimientos: Canción; octavas; soneto; glosa; romance jocoso; jero-glífico. Fuera de cartel, a propuesta de «un devoto cofadre», un romance.

1629 MADRID. Fiestas en honor de San Pedro Nolasco.

Fr. Alonso Remón, *Las fiestas solemnes y grandiosas que hizo la sagrada Religión de N. Señora de la Merced, en este su Convento de Madrid a... san Pedro Nolasco este año de 1629*, Madrid, Imprenta del Reino, 1630 (BNE 3/58179; hay ed. de Luis Vázquez, *Las fiestas solemnes de San Pedro Nolasco*, Madrid, Revista Estudios, 1985).

Requerimientos: Glosa; soneto; canción; tercetos; décimas; octavas; dísticos latinos; madrigales; coplas castellanas; declaración de un enigma.

¿**1629?** TUDELA. Fiestas en honor de San Pedro Nolasco.

Conflicto literario y militar, [s. i., s. l., s. a] [Convocatoria] (BNE ms. 9572).

Requerimientos: Poema en dísticos latinos; octavas; jero-glífico; décimas; glosa; romance; soneto; canción; «composición graciosa».

1629 SALAMANCA. Nacimiento del príncipe Baltasar Carlos.

Fr. Cristóbal de Lazárraga, *Fiestas de la Universidad de Salamanca al nacimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos*, Salamanca, Jacinto Tabernier, 1630 (BNE R/4973).

Requerimientos: Poemas latinos (égloga, elegía, poema lírico, epigrama); poesías castellanas (octavas, canción, glosa, romance, octavas de arte mayor, redondillas «en estilo sayagués»); soneto de tema libre en castellano, portugués, italiano o francés; composiciones en griego o hebreo; jero-glífico.

1631 MURCIA. Beatificación de San Juan de Dios.

Pedro de Castro y Anaya, *Fiestas y justa poética de... Murcia a la beatificación del glorioso Patriarca San Juan de Dios... celebradas en el convento y Hospital General de Santa María de Gracia la Real a 17 de agosto, año 1631*, Murcia, Luis Verós, 1632 (No localizado; utilizo la ed. de Jean Bourg, «Una justa poética olvidada: la fiesta de Murcia a San Juan de Dios (1631)», *Revista Murgetana*, 22 (1964), pp. 9-119).

Requerimientos: Canción; romance; octavas; soneto; décimas; glosa; romance burlesco.

1631 TALAVERA DE LA REINA. Justa en honor del Santísimo Sacramento.

[Recopilación manuscrita] (Archivo Histórico Provincial de Toledo, Protocolos notariales, nº 15900, fols. 330-375; original no consultado: información extraída de Pedro A. López Gayarre y Abraham Madroñal Durán, «Una justa poética desconocida celebrada en Talavera en 1631 (versos inéditos de Cosme Gómez de Tejada)», *Anales Toledanos*, 36 (1998), pp. 91-113).

Requerimientos: Canción; glosa; soneto; décimas; romance jocoso; epigrama; jeroglífico.

1633 ANDÚJAR. Fiestas por la canalización del agua a la ciudad.

Francisco del Villar, *Fiestas a la conducción del agua y primeras fuentes de... Andújar*, Granada, Martín Fernández, 1635 (Biblioteca Catedral de Córdoba 1211).

Requerimientos: Soneto; décimas; romance; glosa; poema jocoso de metro libre; premio a la peor poesía.

1633 ÉCIJA. Justa en honor del Santísimo Sacramento.

Relación de las solemnidades con que celebró la octava del Santísimo Sacramento en la Iglesia mayor de Santa Cruz de... Écija Don Diego de Mendoza y Salinas, su patrono, Regidor perpetuo de la dicha Ciudad, Écija, Luis Estupiñán, 1633 (BNE R/4510).

Requerimientos: Soneto; glosa; romance; poemas de tema y metro libre.

1633 MADRID. Desagravio por injurias a un crucifijo.

Justa literaria propuesta por la ilustre Congregación de Ministros y Familiares del Santo Oficio de la Inquisición, que milita en esta Corte debajo la protección del glorioso S. Pedro Mártir. Conságrala en honor de los improperios que con sacrilego atrevimiento hicieron los judíos en la imagen de Cristo crucificado, [s. l., s. i., s. a.] [Convocatoria] (BNE VE 45-38).

Requerimientos: Soneto; canción; epigrama; glosa; décimas; enigma o jeroglífico; octavas; romance burlesco.

1633 SEVILLA. Justa en honor de San Isidoro.

Justa Literaria, que la Capilla del Espíritu Santo y Nuestra Señora de Consolación y doce Apóstoles (que fundó el señor don Baltasar del Río, Obispo de Escalas, en la Santa Iglesia de Sevilla) hace el día de señor San [Andrés] deste año de [1633] en alabanza de [el Glorioso Dr. San Isidro Patrono de Sevilla] [Convocatoria; las palabras entre corchetes, manuscritas en los espacios en blanco dejados a tal efecto] (RAH 9/3687[148]).

Requerimientos: Prosa latina, epigrama y coplas castellanas.

1634 MURCIA. Justa en honor de Santa Lucía.

Pedro de Castro y Anaya, *Justa poética y festividad votiva a honor de la gloriosa virgen y mártir Santa Lucía, por la piedad y devoción de Francisco Pérez de Blesa, celebradas en el Convento de San Agustín de la Ciudad de Murcia, a trece de Diciembre de 1634 años*, Orihuela, Juan Vicente Franco, 1635 (HSA; utilizo ed. de Antonio Pérez Gómez y Manuel Muñoz Cortés, *Justas y certámenes poéticos en Murcia (1600-1635)*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1958, vol. II, pp. 283-388).

Requerimientos: Romance; décimas; soneto; canción; glosa; romance burlesco.

1636 ANTEQUERA. Desagravios al Santísimo Sacramento por los sacrilegios ocurridos en Terlimont.

Martín García Solana, *Flores poéticas y justa que... Antequera hizo al triunfo de los desagravios del Santísimo Sacramento*, Antequera, Juan Bautista Moreira, 1637 (Biblioteca Universidad de Málaga, PA/394).

Requerimientos: Soneto de último verso forzado; canción; romance; glosa; octavas; décimas; poema en estrofas aliradas; soneto jocoso con estrambote con consonantes forzados; jeroglífico; premio a la peor poesía.

1636 MÁLAGA. Desagravios al Santísimo Sacramento por los sacrilegios ocurridos en Terlimont.

«Certamen poético, aplicado a la Basílica del señor Santiago, en las Fiestas y Desagravio del Santísimo Sacramento, que hizo en Enero del año de 1636», en Pedro López de Santiago, *Dulce miscelánea de versos latinos y castellanos, elegías, emblemas y hieroglíficos, divinos y humanos, a varios asuntos*, Málaga, Juan Serrano de Vargas, 1639, t. III, 31v-40v (BNE R/15223; hay edición parcial, que incluye lo relativo al certamen, en Antonio A. Gómez Yebra, *La poesía malagueña del XVII como documento histórico: «Dulce miscelánea»*, Málaga, Diputación Provincial, 1988, pp. 123-142).

Requerimientos: Poema latino en versos heroicos; elegía latina; epigrama; poema lírico latino en versos alcaicos; emblema o jeroglífico; poema macarrónico; soneto de último verso forzado.

1638 VALLADOLID. Fiestas de Navidad en el Colegio de la Compañía de Jesús.

[Discurso y convocatoria de certamen] (RAH 9/3692(9), fol. 90-95; hay edición en *Memorial Histórico Español*, XV, Madrid, Imprenta Nacional, 1862, pp. 131-157).

Requerimientos: Glosa; poemas en versos sáficos; quintillas; epigrama; glosa; versos heroicos; canciones (sextetos-lira); romance; octavas; epigrama; octavas.

1640 MÁLAGA. Fiestas de desagravio en honor de la Virgen.

Andrés Godínez de Zaragoza, *Justa literaria, fervorosos afectos de devoción, en solene novenario de fiestas que hicieron los dos Números desta ciudad de Málaga a María Santísima, en sus desagravios, en la Parroquia de los santos Mártires, el mes de mayo de 1640*, Málaga, Juan Serrano de Vargas y Urueña, 1641 (HSA).

Requerimientos: Canción; octavas; glosa; soneto; poema latino en versos sáficos y adónicos; quintillas; soneto de consonantes forzados, romance.

1641 COIMBRA. Aclamación de João IV.

Inuictissimo Regi Lusitaniae Joanni IV Academia Conimbricensis libellum dicat in felicissima sua aclamatione, Coimbra, Diogo Gomes de Loureiro, 1641 (BNE R/11896).

Requerimientos: Poemas y epigramas latinos; canciones, sonetos y «todo o genero de versos nas tres linguas, portuguesa, espanhola e italiana».

1642 MADRID. Justa al Santo Cristo de la Fe.

Certamen [...] se propone a los docto[...] Parnaso, para que con piadoso [...] glorias del Santo Cristo de la Fe, en su translación a la n[...] desta Corte erige la liberalidad devo[...], Madrid, Carlos Sánchez, 1642 [Convocatoria] (BNE ms. 9572).

Requerimientos: Canción; octavas; soneto; décimas; dos asuntos más, de contenido desconocido por deterioro del cartel; ¿epigrama?; romance burlesco; jeroglífico; premio a la peor poesía; premios para la participación libre.

1642 ZARAGOZA. Justa en agradecimiento de una donación a la Universidad del Arzobispo D. Pedro de Apaolaza.

Juan Francisco Andrés de Ustarroz, *Certamen poético que la Universidad de Zaragoza consagró... al Arzobispo D. Pedro de Apaolaza en 1642*.

Ms. (RAE RM 6943; editado por Ángel de San Vicente, intr. de Aurora Egido, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1986).

Requerimientos: Poemas latinos; canción; octavas; soneto; romance; jeroglífico; glosa; tercetos.

1643 BURGOS. Exequias del Cardenal Infante.

Burgos cabeza de Castilla, cámara de sus Reyes, en el recibimiento y exequias fúnebres de las heroicas reliquias e inmortales cenizas de su Alteza el Serenísimo Cardenal Infante, Don Fernando de Austria, propone este Certamen. [Convocatoria] (RAH 9/3674[2]).

Requerimientos: Liras; canción; epitafio en redondilla o dístico latino; redondillas; elegía latina; enigma; octavas; romance; décimas; jeroglífico; glosa; soneto.

1643 CÓRDOBA. Exequias de la Marquesa del Carpio.

Antonio de Torralvo y Lara, *Relación de las funerales exequias que el Convento de San Pablo el Real de Córdoba hizo en la muerte de la Excelentísima Señora doña Francisca de Guzmán, Marquesa del Carpio, de gloriosa memoria*, Córdoba, Salvador de Cea Tesa, 1643 (BNE VE 43-49).

Requerimientos: Epigrama latino; jeroglífico; soneto; décimas; liras; pero también licencia para hacer composiciones libres.

1643 ZARAGOZA. Justa a N. S. de Cogullada.

Juan Francisco Andrés de Ustároz, *Certamen poético de Nuestra Señora de Cogullada*, Zaragoza, Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1644 (BNE 2/64961). Se conserva cartel, parcialmente deteriorado, en BNE ms. 9572.

Requerimientos: Silva; octavas; canción; soneto; glosa en décimas; redondillas jocosas; empresa; romance; premio «al que mejor escribiere jocosamente a cualquiera de los asuntos graves».

1644 CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL). Justa en honor de S. Antonio de Padua.

Certamen poético en alabanza del glorioso S. Antonio de Padua, para la fiesta que la Villa del Campo de Criptana le hizo el año de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro, en que como a su protector le erigió una imagen de bulto con reverente celo y devoción. Dirigido al Exmo. Sr. Duque de Híjar, etc. Ms. (BNE Ms. 4051).

Requerimientos: Glosa; soneto de consonantes forzados; soneto; octavas; romance burlesco; poemas de tema y metro libre; décimas o redondillas; premio a la «peor obra».

1644 LOGROÑO. Exequias de Isabel de Borbón.

José Esteban Jiménez de Enciso y Porres, *Relación de la memoria funeral que en 27 y 28 de Noviembre de 1644... Logroño hizo a la muerte de... D. Isabel de Borbón*, Logroño, Juan Díez de Valderrama y Bastida, 1645 (BNE R/11418).

Requerimientos: Canción; lirás; décimas; glosa; epitafio en soneto acróstico o en latín; octavas; poema en dísticos o versos heroicos latinos; jeroglíficos o emblemas (letra latina o española); romance heroico; dos quintillas o décima.

1644 SALAMANCA. Exequias de Isabel de Borbón.

Lui Félix Lancina y Ulloa, *Relación de la funeral pompa, en las honras que hizo la muy insigne Universidad de Salamanca, en XXI de Diciembre de MDCXLIII años, a... N. S. D. Isabel de Borbón*, Salamanca, Francisco Roales, [s. a., ¿1645?] (BNE 3/60263).

Requerimientos: Poemas latinos: Epicedio; elegía; coro; jeroglífico o anagram; epitafio en latín o griego; epitafio (epigrama) acróstico. Poemas en lengua vulgar: octavas de arte mayor; canción, octavas; soneto «castellano, italiano, francés o portugués»; glosa; romance.

1644 VALLADOLID. Exequias de Isabel de Borbón.

Exequias funerales que celebró la... Universidad de Valladolid. A la memoria de la Serenísima Reina N. S. Doña Isabel de Borbón. En veinte y seis y siete de noviembre. Año 1644, Valladolid, Antonio Vázquez de Velasco y Esparza, 1645 (BNE U/1464).

Requerimientos: Certamen poético latino: Poema en ferecracios; en hexámetros; en dísticos elegíacos; en versos asclepiadeos; poema latino en octavas; poema latino en lirás reales. Certamen poético español: Endechas; décimas; soneto; canción; octavas; romance; glosa; jeroglífico (en latín o en romance).

1645 QUITO. Exequias de Isabel de Borbón.

Honras fúnebres celebradas el año 1645 en el convento de San Agustín, en Quito, a la muerte de la Reina Doña Isabel de Borbón. Ms. (Ms. 2126 Biblioteca Universitaria de Salamanca. Original no consultado: datos extraídos de F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, «Primera fiesta barroca celebrada en Quito: Funerales en la iglesia de S. Agustín por la Reina D^a Isabel de Borbón, en 1645», *Archivo Agustiniiano*, LXXXIV (2000), pp. 3-31).

Requerimientos: Canción; glosa; soneto con primer y último verso forzados; décimas; elegía; jeroglífico; versos esdrújulos; romance; epigrama latino; octavas; poemas de tema y metro libre.

1646 ZARAGOZA. Exequias del príncipe Baltasar Carlos.

Juan Francisco Andrés [Ustároz], *Obelisco histórico y honorario que... Zaragoza erigió a la... memoria del... señor don Baltasar Carlos de Austria...*, Zaragoza, Hospital de Nuestra Señora de Gracia, 1646 [Con portada y foliación independiente: *Contienda poética que... Zaragoza propuso a los ingenios españoles...*] (BNE 3/64559).

Requerimientos: Dísticos latinos; romance; glosa; soneto; empresa con mote latino; canción; tercetos.

1648 MADRID. Dedicación de la capilla de N. S. de la Aurora.

Certamen poético a la venida y colocación de Nuestra Señora de la Aurora, [s. l., s. i., s. a.] [Convocatoria] (BNE ms. 9572); se reproduce en Inmaculada Osuna, «Fiestas y justa poética en honor de Nuestra Señora de la Aurora (Madrid, 1648)», en José María Díez Borque, dir., Esther Borrego y Catalina Buezo, eds., *Literatura, política y fiesta en el Madrid de los Siglos de Oro*, Madrid, Visor, 2009, p. 264.

Requerimientos: Canción; glosa; soneto; quintillas de «chanza»; décimas; romance; octavas; jeroglífico; romance burlesco; premio a la peor poesía.

1650 GRANADA. Justa en honor de la Inmaculada Concepción.

Luis de Paracuellos Cabeza de Vaca, *Elogios a María Santísima. Consagrólos en suntuosas celebridades devotamente Granada a la limpieza pura de su concepción*, Granada, Francisco Sánchez y Baltasar de Bolívar, 1651 (BNE 3/27884).

Requerimientos: Canción; soneto; octavas; liras; romance; glosa; décimas; romance jocoso; epigrama.

1650 HUESCA. Matrimonio de Felipe IV.

José Félix de Amada y Torregrosa, *Palestra numerosa austriaca en la victoriosa ciudad de Huesca, al augustísimo consorcio de los católicos reyes de España, don Felipe el Grande y doña María Ana, la Ínclita, propuesta por don Luis Abarca de Bolea y Castro Fernández de Híjar, Marqués de Torres*, Huesca, Juan Francisco de Larumbe, 1650 (BNE 2/66981).

Requerimientos: Epigrama; soneto; canción; glosa; liras; romance jocoso; octavas; poema de metro libre.